Gobernación del Cauca

Proyecto

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Noviembre de 2021

Secretaría de Gobierno y Participación
Calle 4 Carrera 7 Esquina Segundo Piso - Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8244613
sgobierno@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

Introducción

El Cauca, es uno de los Departamentos de Colombia con mayor afectación y secuelas por causa del conflicto armado aunado en la actualidad por la ola de violencia ocasionada por la pandemia COVID-19 han sido los ocasionantes de que los índices de necesidades básicas insatisfechas se extiende a la gran mayoría de los municipios, que el incremento desmedido de la violencia socio política en el Departamento se ha constituido en una barrera que no solo atenta en contra de la pervivencia de las comunidades del territorio, sino contra la posibilidad de consolidación de la democracia Colombiana las cuales se expresan en graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario y violaciones a los Derechos Humanos.

Sumado a ello, y una vez firmado el acuerdo de paz, se han visibilizado e incrementado otros tipos de violencia en los territorios, ligados al conflicto armado, han generado informes de riesgo que cobijan los municipios de Timbío, Bolívar, Miranda, Argelia, ,Buenos Aires, Caloto, Tambo, Guapi, Popayán, Balboa, La Vega, Caldono, Patía, Purace, Rosas, Piamonte, Santander de Quilichao, Jámbalo, Padilla, Suarez, Toribio, Cajibío, Guachené, Almaguer, Puerto Tejada y por lo menos 26 organizaciones sociales en situación de amenaza, afectando de manera particular la población asentada en las zonas rurales. Situación que amerita avanzar con el fortalecimiento institucional en el orden local y departamental para la promoción de una cultura de Derechos Humanos, conductas y acciones para la defensa de los derechos humanos y las infracciones del derecho internacional humanitario en el departamento del Cauca.

La incapacidad institucional para responder a la problemática en el Departamento del Cauca en un escenario post acuerdo, ha generado otras realidades relacionadas con fenómenos de violencia alrededor del incremento de homicidios a líderes, lideresas, Defensores y Defensoras de los Derechos Humanos, casos de violencia basada en Género y aumento de población en situación de riesgo por amenaza; ocupando un deshonroso lugar en las estadísticas nacionales de hechos victimizantes como: homicidio de líderes, lideresas y defensores (ras) de derechos humanos, Violencia contra las Mujeres y las Niñas.

Por lo tanto, El Gobierno Departamental debe brindar asistencia técnica a las alcaldías con al fin de avanzar en fortalecer la capacidad del Estado para desarrollar prevención temprana, en ese sentido El Gobierno Departamental en articulación con El Gobierno Nacional debe promover la cohesión social y el fortalecimiento organizativo al interior de las organizaciones sociales, y de sus líderes y lideresas, Defensores y Defensoras de los DD.HH, así mismo el desarrollo de agendas vinculantes con Policía y Ejército permiten aunar esfuerzos institucionales y redoblar acciones de prevención y protección de los Derechos Humanos e infracciones al Derechos Internacional Humanitario, en el marco de una la cultura preventiva con enfoque étnico y perspectiva de género.

Datos básicos del Proyecto

Ítem	Detalle
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Fecha de presentación	Noviembre de 2021
Valor del proyecto	DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS. ($2.285.161.464)
Objetivo	Fortalecer la capacidad de respuesta institucional para garantizar la promoción de una cultura de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca
Beneficiarios directos	1.516.018 proyección DANE 2022 Habitantes del Departamento del Cauca
Vigencia	2022-2023

1. Contribución del Proyecto a la Política:

El presente proyecto se articula con la política pública nacional y departamental establecida en los planes de desarrollo vigentes, de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Nacional	
Nombre	Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad
Programa	4501 – Fortalecimiento del Buen Gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
Pacto	3001 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia
Línea	300105 - 5. Participación ciudadana: promoviendo el diálogo, la inclusión democrática y la libertad de cultos para la equidad

Plan de Desarrollo Departamental	
Nombre	42 motivos para Avanzar.
Estrategia	Equidad para la Paz Territorial.
Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
Objetivo del programa	4501 – Fortalecimiento del Buen Gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
Metas producto 2022-2023	1. Cuatro (04) acciones para la divulgación de los Derechos Humanos y el Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos implementadas. 2. Cuatro (4) estrategias para la promoción de una cultura en derechos humanos dirigida a la promoción de los liderazgos de las mujeres, la lucha contra la trata de personas y la garantía a la labor de los defensores/as de derechos humanos. 3. Siete (7) subregiones con mapas de riesgo, para la adopción de estrategias de autoprotección y protección.100% medidas de reparación a víctimas apoyadas para el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario 4. 100% medidas de reparación a víctimas apoyadas para el cumplimiento de las obligaciones

	internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Un (1) plan colectivo de derechos humanos de acuerdo al Decreto 660 de 2018 implementado. 5. Dieciséis (16) subcomités de seguimiento al cumplimiento de las órdenes contenidas en Sentencias. Un 1 equipo departamental de cuatro (4) personas capacitado y certificado en Educación en Riesgo de Minas. 6. Treinta (30) sesiones para el Fortalecimiento de la Mesa Territorial de Garantías, los sectores de Protección, Investigación y Judicialización. Cuarenta y dos (42) municipios apoyados en el fortalecimiento de una estrategia de protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado. 7. Un (1) plan colectivo de derechos humanos de acuerdo al Decreto 660 de 2018 implementado. 8. Una (1) Política Pública de Prevención de violaciones a los Derechos Humanos ajustada y/o implementada con enfoque diferencial étnico, campesino, intercultural y de género. 9. Siete (7) subregiones implementando acción integral contra Minas Antipersonal, Munición Sin Explosionar y Artefactos Explosivos Improvisadas, como herramienta para la construcción de paz. 10. Cuarenta y dos (42) municipios apoyados en el fortalecimiento de una estrategia de protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado. 11. 80% hogares víctimas atendidos con ayuda humanitaria en especie (emergencia). 12. Treinta (30) solicitudes de ayuda humanitaria en modalidad de transporte de emergencia cofinanciadas. 13. Cuarenta y dos (42) documentos elaborados que permitan la apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y conflicto armado con enfoque diferencial étnico, campesino e intercultural y de género. 14. Un (1) Plan Departamental de Prevención, Protección y Garantías de no repetición formulado e implementado. 15. Cuarenta y dos (42) municipios asistidos integralmente en rutas y planes de prevención, protección y garantías de no repetición. 16. Un (1) Plan departamental de Prevención del reclutamiento, utilización/uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de Grupos Armados Organizados GAO, Grupos Armados Organizados residuales GAO-r y/o Grupos Delictivos Organizados GDO. 17. Mil doscientas sesenta (1260) personas de los cuarenta y dos (42) municipios capacitados en Educación en el Riesgo de Minas.

2. Análisis de la problemática:

Con base en la metodología de marco lógico y árbol de problemas, se identificó la siguiente problemática:

2.1. Árbol de Problemas

EFECTOS	Indirectos	Bajo nivel de articulación de la entidad territorial para dar Respuesta oportuna a las violaciones de DD. HH e infracciones del DIH.	Mayor exposición de los líderes, lideresas y defensores de Derechos Humanos a los riesgos presentes en el Departamento del Cauca.	Acciones de reparación simbólicas inadecuadas a los procesos de Memoria Histórica del Conflicto Armado.	Limitada cultura y efectividad institucional local en materia de prevención, protección y garantías de no repetición.
	Directos	Bajo nivel de impacto de las acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes, lideresas sociales y defensores de Derechos Humanos.	Deficiencia en las acciones de prevención a las violaciones de Derechos Humanos, disminución de afectaciones por MAP, MUSE, AEI, Minas Antipersonal, y cumplimiento de obligaciones internacionales en materia de DDHH y DIH	Deficiente atención en atención a la población que han vulnerado sus derechos en el departamento del Cauca.	Deficiencia en la aplicación de las acciones de prevención, protección, garantías de no repetición, restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado
PROBLEMA		Baja capacidad de respuesta institucional para la promoción de una cultura de los Derechos Humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca.			
CAUSAS	Directas	Dificultad en la implementación de las acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales	Informalidad en el cumplimiento de la Política Pública en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos	Aumento de los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca	Limitada cobertura en la atención de las institucional en los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado.
	Indirectas	Escasos conocimientos por parte de la entidad territoriales en las acciones de divulgación de los Derechos Humanos para la implementación del Acuerdo Final y la promoción de la Cultura de Paz.	Falta de actualización de los marcos de Política Nacional en referencia a la Prevención de violaciones de los Derechos Humanos de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo.	Falta de conocimiento de las tendencias históricas de afectación por Conflicto Armado	Deficiente atención de los escenarios de participación de las víctimas del Conflicto Armado.

2.2. Problema central:

Baja capacidad de respuesta institucional para la promoción de una cultura de los Derechos Humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca.

2.3. Descripción del Problema:

En la actualidad el tema de los derechos humanos refleja un gran reto en el contexto internacional, nacional y departamental, toda vez que la sociedad exige cada vez más que se respeten, pero sobre todo que se cumplan con escrito apego a la justicia, mediante la adopción de políticas públicas propias a las necesidades de los habitantes de un Estado. Es por ello, que la situación, es un reto a alcanzar, ya que los factores internos y externos influyen directamente en la protección y defensa de los derechos humanos.

El departamento del Cauca, ha sido una de las regiones más golpeadas por el conflicto armado, por contar con elementos importantes para la materialización de las dinámicas bélicas; el primer elemento a desarrollar es su posición geopolítica, ya que por su topografía cuenta con una gran zona montañosa, grades valles, salida al mar pacífico y lugares aislados y de difícil acceso propicios para el desarrollo de las actividades ilícitas y de repliegue de actores armados.

En muchos de estos escenarios la población indígena, afro y campesinos se han confrontado a través de sus líderes a las organizaciones criminales en defensa de los derechos colectivos, sociales y ambientales lo cual los ubica en situación de vulnerabilidad y como una población en riesgo por las represalias que ejercen los grupos.

Estos elementos nos llevan a plantear tres escenarios de riesgo, el primero de ellos la Presencia, Disputa y Control, por la tierra y el territorio, por economías ilegales, por control social y político, factores desencadenante de la mayoría de las problemáticas del departamento, como herramienta de consolidación de los grupos armados para financiar sus acciones y ejercer control territorial, el segundo es la Reconfiguración de nuevos GAO pos acuerdo, mediante Reconfiguración de GAO-R con los integrantes de la FARC, que no se acojan al proceso de desmovilización, Fortalecimiento de los grupos post desmovilización de las autodefensas, que permite la práctica de actividades que afectan los derechos humanos de los Caucanos y el tercero Riesgo para el ejercicio de la participación política y democrática de las comunidades, líderes sociales, comunitarios y colectivos.

Como uno de los principales factores de riesgo es el aumento de los cultivos de uso ilícito, que ha provocado el incremento de la violencia en diferentes zonas, generando asesinatos, desapariciones forzadas y desplazamientos masivos, hay una gran pugna por el control de territorios estratégicos con los GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS – GAO como los del clan del golfo, puntilleros, pelusos y ELN, tanto en zonas urbanas como rurales. A esto se suma la extracción ilegal de minerales que posiciona como una de las regiones periféricas pero que se convierte en escenarios de disputa y control armado, en la medida que la minería representa una nueva forma de financiación de los Grupos Delincuenciales Armados, adicional al narcotráfico y el Microtráfico generando disputas territoriales.

Muchas zonas han pasado de ser zonas productoras de narcotráfico y tráfico de armas, ha zonas de consumo, identificado el incremento considerable del micro tráfico y consumo de sustancias psicoactivas, probablemente relacionada a que en esta zona hay un alto número de cultivos de hoja de coca y de lavatorios de procesamiento, que con la posición geográfica se convierte en una zona por excelencia favorable para este tipo de prácticas; al encontrar toda la cadena de producción del narcotráfico a muchos campesinos les pagan sus cultivos a su trabajo con pasta base de coca, que posteriormente es comercializada en los cascos urbanos o en los centros poblados más importantes. Este factor de riesgo se materializa en afectaciones a los derechos individuales y colectivos en zonas rurales y urbanas, generados por las redes del micro tráfico, quienes se aprovechan de las pocas oportunidades de desarrollo humano, la debilidad institucional y de la vulnerabilidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, quienes son inducidos al consumo de sustancias psicoactivas, y luego reclutados y utilizados para el proceso de venta y transporte de micro tráfico. En el caso de las niñas y las adolescentes, la mayor preocupación es el riesgo que corren de ser vinculadas a redes de explotación sexual y afectación de sus derechos sexuales y reproductivos.

En consecuencia El Estado Colombiano debe brindar las condiciones que sirvan para garantizar los Derechos Humanos en un contexto de transición y paz, exige diseñar e implementar soluciones a las problemáticas de sus ciudadanos y ciudadanas a través del desarrollo de las capacidades institucionales para la promoción de una cultura de derechos humanos y la consolidación de paz territorial en el cauca y aunque la institucionalidad y las organizaciones sociales y comunitarias tienen conocimiento de las herramientas de solución de conflictos, mecanismos de diálogo y herramientas de prevención, la ausencia institucional para garantizar el ejercicio integral de los Derechos Humanos y las infracciones al derecho Internacional Humanitario en la construcción de paz territorial exige la implementación de estrategias que sustenten en la articulación interinstitucional para la implementación de planes de acción con enfoque preventivo basados en Derechos Humanos como mecanismo para la consolidación y mantenimiento de la paz territorial.

2.4 Magnitud del problema

A través de la información consolidada por la Dirección de Investigación Criminal e Interpol-DIJIN para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2021, en los 42 municipios del Departamento del Cauca, se presentaron 7.166 delitos, es decir 145 delitos menos que en el mismo periodo de 2020, es una reducción del 2%. Los delitos de mayor incidencia en el departamento, son en su orden: 1.) Hurto a personas con 1.886 casos; 2.) Violencia intrafamiliar con 1.199 y 3.) Lesiones personales con 997 casos.

Tipo de Delito	2020	2021	Variación
Hurto personas	1.565	1.886	21%
Violencia intrafamiliar	1.356	1.199	-12%
Lesiones personales	1.083	997	-8%
Hurto motocicletas	796	820	3%
Amenazas	728	694	-5%
Delitos sexuales	363	313	-14%
Hurto residencias	359	253	-30%
Hurto comercio	336	313	-7%
Homicidios	333	409	23%

Homicidios en accidentes de tránsito	213	99	-54%
Hurto automotores	179	183	2%
Totales	7.311	7.166	-2%

Según la Red Nacional de Información de la Unidad de Atención a víctimas, con corte a 30 de junio 2021, el 7,08% se constituye en desaparición forzada, el 84,4% en homicidios y el 8,5% a secuestro las cifras mencionadas indican el alto grado de vulneración histórica de los derechos humanos en Departamento del Cauca y las consecuencias de un lento proceso de implementación del Acuerdo de Paz.

Los asesinatos de líderes/as indígenas ascienden a 88 personas desde enero de 2016 a octubre 30 de 2019. Esto responde en parte a las disputas de armados por territorios para narco cultivos y corredores de paso para el tráfico de pasta base de cocaína y marihuana; pero además hay que considerar el impacto de conflictividades territoriales con sectores privados legales e ilegales (minería del oro, tensiones con la agroindustria de la caña de azúcar, explotación de madera, etc)

De estos líderes/as indígenas asesinados 15 eran mujeres es decir el 18% del total. De los 32 indígenas asesinados en 2019 la gran mayoría ha sido en la zona del Norte del Cauca a saber: 9 en Toribío, 7 en Caloto, 6 en Páez, 3 en Suárez, 2 en Santander de Quilichao, 2 en Corinto, 1 en Miranda, 1 en Cajibío y 1 en Silvia. Cabe resaltar la masacre cometida el 29 de octubre del 2019 en el sector de La Luz del resguardo de Tacueyó, donde fue asesinada Cristina Bautista Taquinas, Autoridad Neehwesx junto con otros 4 guardias indígenas mientras ejercían labores de control territorial.

Este contexto, se ve complejizado por la débil presencia de la institucionalidad pública, particularmente para no permitir la ocupación de los espacios dejados por un determinado grupo armado ilegal y la alta presencia de "grupos armados al margen de la ley" o bandas delincuenciales que se disputan el territorio y que en ocasiones se enfrentan por las economías ilegales, sin importar la afectación a la población civil y dejando en el medio a los líderes, lideresas, defensores de derechos humanos y a las juntas directivas y de gobierno de los Consejos Comunitarios, así como, a las gobernadores y dirigentes indignas de la subregión. Esa debilidad institucional no permite que se brinde las garantías institucionales suficientes, de carácter político y social a los derechos humanos de la población en riesgo, vulnerable y víctimas del conflicto. Pues a pesar de la realización de operaciones del Ejército Nacional como de la Policía, al parecer no se ha logrado el desmantelamiento de las organizaciones o bandas delincuenciales, las cuales siguen teniendo presencia en gran parte del territorio.

Estos hechos han generado nuevas modalidades de violencia, en la cual los jóvenes, los niños, niñas y adolescentes son los más afectados, ya que son captados o inducidos por grupos organizados para la creación de pequeñas bandas delincuenciales, combos de barrio, inclusive son contratados como sicarios a sueldo, para el ejercicio de actividades ilegales y acciones que permiten el control urbano de zonas para la práctica de actividades de microtráfico; se crean barreras invisibles, zonas vedadas, se incrementa los hurtos, la extorsión, se utilizan formas de crédito que someten a comerciantes y a la comunidad en general, mediante los denominados "Gota a Gota", así como actividades informales, entre los que se destaca el Moto taxismo, conllevando a incrementar las condiciones de inseguridad ciudadana en estas zonas. y el fenómeno de trata

de personas articulados a los escenarios de riesgo identificados en los diferentes planes de prevención, como lo podemos identificar en las siguientes fuentes de información:

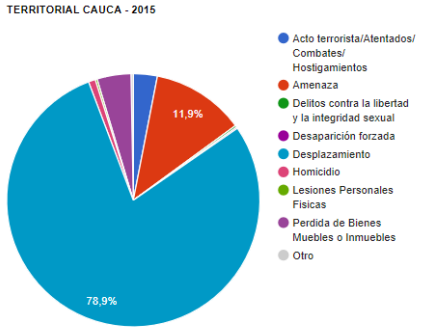
Alertas tempranas Departamento del Cauca:

No Alerta	Municipios/ tema/ población objetivo
01 de 2018	Suárez – Cauca
018 de 2018	Argelia – Cauca
022 de 2018	Riesgo Electoral
026 de 2019	Líderes, lideresas y Organizaciones Sociales
034 de 2018	Cajibío, Morales, Suarez.
035 de 2018	Miranda.
050 de 2018	Regional: Buenos Aires, López de Micay y Buenaventura.
067 de 2018	Caloto y Corinto, Ampliación de escenario de riesgo a Toribio y Jámbalo.
033 de 2019	Suárez
035 de 2019	Riesgo Electoral
048 de 2019	Santander de Quilichao.
050 de 2018	López de Micay- Buenos Aires Veredas de: El Placer, El Playón, El Sinaí, La Paz, Rio Blanco, Rio Azul, Rio Mina, La Vega. Población Afrodescendiente, Indígena y Campesina ubicada en el Corregimiento El Naya.
067 de 2018	Corinto, Caloto, Resguardo Indígena: López Adentro, Resguardo Indígena- ACIN-ACONC
055 de 2019	Patía
010 de 2020	Argelia corregimiento del plateado, el Mango, vereda agua clara y Sinaí El Tambo, Huisitó y Fondas
019 de 2020	Buenos Aires: El Ceral, El Porvenir, Honduras, La Balsa, Palo blanco, San Ignacio, El Naya, Timba,
033 de 2020	López de Micay: Corregimiento: Zaragoza, Taparal, Zaragoza, San Antonio de Chuare, Noanamito, San Antonio de Gurumendi, Santa Cruz de Siguí. Timbiquí: Corregimiento: Puerto Saija, San Francisco. Boca de Patía, San Bernardo, Santa María. Corozal, Chacón Guapi: Corregimiento: Cabecita, Soledad de Yantín, Pete, Cuerval Naranjo, Yantín, Rosario, San Vicente, Santa Clara, San Agustín Guapi San Antonio de Napi, Chuare, Calle Larga, San Agustín, Belén. Soledad.
040 de 2020	Caldono: Corregimiento: Siberia, Pescador, Pital
029 de 2020	Páez, Belalcázar
047 de 2020	Argelia, Balboa, El Tambo
001-21 de 2021	Cauca – Piamonte – Putumayo Caqueta

Hechos Victimizantes desde el año 2015 a 2019:

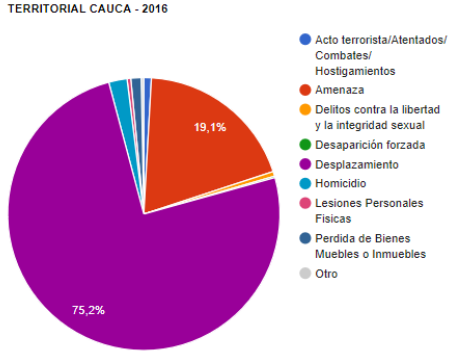
2015

HECHO	PERSONAS
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	861
Amenaza	3.346
Confinamiento	18
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	70
Desaparición forzada	47
Desplazamiento	22.195
Homicidio	247
Lesiones Personales Fisicas	71
Lesiones Personales Psicologicas	4
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	28
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	1.217
Secuestro	17
Tortura	4
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	12



2016

HECHO	PERSONAS
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	81
Amenaza	1.727
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	51
Desaparición forzada	16
Desplazamiento	6.810
Homicidio	197
Lesiones Personales Fisicas	40
Lesiones Personales Psicologicas	1
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	10
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	111
Secuestro	10
Tortura	5
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	2

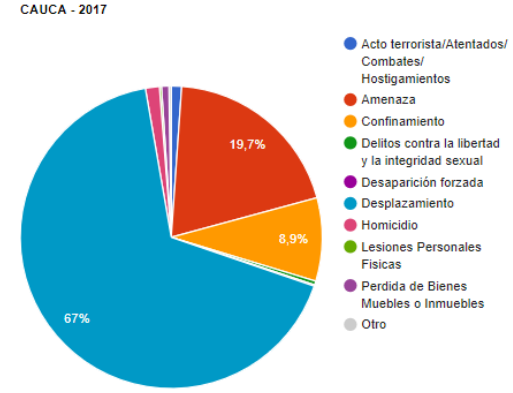


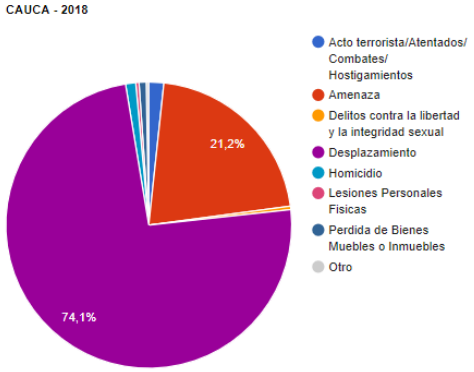
2017

HECHO	PERSONAS
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	111
Amenaza	1.979
Confinamiento	895
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	41
Desaparición forzada	14
Desplazamiento	6.738
Homicidio	150
Lesiones Personales Fisicas	22
Lesiones Personales Psicologicas	5
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	4
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	79
Secuestro	6
Tortura	2
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	8

2018

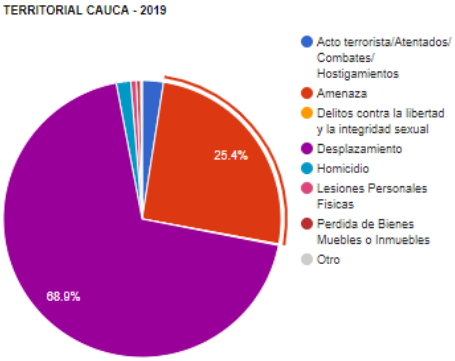
HECHO	PERSONAS
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	65
Amenaza	813
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	15
Desaparición forzada	5
Desplazamiento	2.845
Homicidio	44
Lesiones Personales Fisicas	14
Lesiones Personales Psicologicas	1
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	2
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	31
Secuestro	2
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	1





2019

HECHO	PERSONAS
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	155
Amenaza	1.593
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10
Desaparición forzada	4
Desplazamiento	4.320
Homicidio	105
Lesiones Personales Físicas	41
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	2
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	30
Sin información	2
Tortura	1
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	3



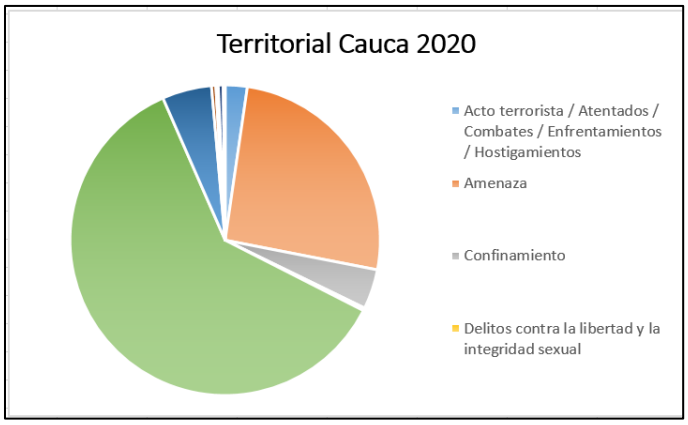
Fuente: Red Nacional de Información – Unidad Para las Víctimas. Actualizado a 30 junio 2021

HECHOS VICTIMIZANTES DEPARTAMENTO DEL CAUCA 2020

HECHO	PERSONAS
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	187
Amenaza	2098
Confinamiento	337
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	13

Desaparición forzada	11
Desplazamiento forzado	4962
Homicidio	420
Lesiones Personales Físicas	37
Lesiones Personales Psicológicas	3
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo	17
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	43
Secuestro	1
Tortura	2
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	12

Fuente: Unidad Para las Víctimas – Red Nacional de Información actualizado 30 junio 2021



Fuente: Unidad Para las Víctimas – Red Nacional de Información actualizado 30 junio 2021

2.5 Relación de causas y efectos del problema central

Tabla No. 4 Relación de Causas y Efectos

Causas indirectas	Causas directas	Problema central	Efectos directos	Efectos indirectos
Escasos conocimientos por parte de la entidad territoriales en las acciones de divulgación de los Derechos Humanos para la implementación del Acuerdo Final y la promoción de la Cultura de Paz.	Dificultad en la implementación de las acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales	Baja capacidad de respuesta institucional para la promoción de una cultura de los Derechos Humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca.	Bajo nivel de impacto de las acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes, lideresas sociales y defensores de Derechos Humanos.	Bajo nivel de articulación de la entidad territorial para dar Respuesta oportuna a las violaciones de DD. HH e infracciones del DIH.
Falta de actualización de los marcos de Política Nacional en referencia a la Prevención de violaciones de los Derechos Humanos de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo	Informalidad en el cumplimiento de la Política Pública en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos		Deficiencia en las acciones de prevención a las violaciones de Derechos Humanos, disminución de afectaciones por MAP, MUSE, AEI, Minas Antipersonal, y cumplimiento de obligaciones internacionales en materia de DDHH y DIH	Mayor exposición de los líderes, lideresas y defensores de Derechos Humanos a los riesgos presentes en el Departamento del Cauca.
Falta de conocimiento de las tendencias históricas de afectación por Conflicto Armado	Deficiente atención en atención a la población que han vulnerado sus derechos en el departamento del		Incremento de las necesidades de atención integral de las víctimas del Conflicto Armado	Acciones de reparación simbólicas inadecuadas a los procesos de Memoria Histórica del Conflicto

	Cauca			Armado.
Deficiente atención de los escenarios de participación de las víctimas del Conflicto Armado.	Limitada cobertura en la atención de las institucional en los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado.		Deficiencia en la aplicación de las acciones de prevención, protección, garantías de no repetición, restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado	Limitada cultura y efectividad institucional local en materia de prevención, protección y garantías de no repetición

Fuente: Elaboración propia marco lógico

3. Marco legal

El Proyecto ***"*DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA*"*** contempla los siguientes aspectos legales como marco legal:

La Constitución Política de Colombia en su artículo primero reconoce la existencia de un Estado Social de Derecho fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran y en la prevalencia del interés general. Así como en el artículo 2º, 3º y 5º en donde se expresa el deber del Estado de servir a la comunidad y garantizar los principios y derechos, facilitar la convivencia pacífica, además de reconocer la diversidad étnica. La responsabilidad del Estado en materia de protección a los derechos humanos queda expresa claramente en el capítulo I, II y IV de los derechos fundamentales, los Sociales, Económicos y Culturales y de la protección y aplicabilidad de los derechos.

A su vez, el **artículo 95 de la Constitución Política**, se hace referencia al deber y derecho de los colombianos a defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica, propender por el logro y mantenimiento de la paz, y obrar de conformidad con el principio de solidaridad social respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida de los asociados. De igual manera, el artículo 113 que, en desarrollo al principio de la colaboración armónica entre las instituciones estatales, las instituciones y órganos que componen el Estado en el ejercicio de sus competencias, deben colaborar armónicamente en el cumplimiento de la obligación estatal de prevenir las violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas y grupos y comunidades.

De otra parte, el **Decreto Ley 2893 de 2011**, en su artículo 2º numerales 2º, 3º y 12º insta al Ministerio del Interior, en coordinación con las entidades del orden nacional y territorial competentes, la obligación de formular e implementar una política pública de prevención de violaciones a los derechos humanos, con un enfoque integral, diferencial y social. A su vez, que el Libro 2, Parte 1, Título 7, Capítulo 1 del **Decreto No. 1081 de 2015**, Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, creó y organizó el Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH con el fin de articular a las entidades e instancias del orden nacional y

territorial y coordinar sus acciones para promover el respeto y garantía de los derechos humanos y la aplicación del Derechos Internacional Humanitario, mediante el Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Integral de DDHH y DIH.

El Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad, el Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; Garantía, Prevención y Respeto de los Derechos Humanos como fundamentos para la paz, Pacto por la legalidad: Seguridad efectiva y Justicia transparente para que todos vivamos con Libertad y en Democracia y Imperio de la ley y Convivencia: Justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos ratificada por el Gobierno Colombiano que insta a los Estados a garantizar y proteger los derechos. El Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos que plantea la obligación a los Estados de respetar y garantizar a todos los individuos sujetos a su jurisdicción, los derechos previstos en dicho tratado. La Convención Americana sobre los Derechos Humanos que no sólo ordena a los Estados proteger los Derechos y libertades, sino que además, les insta a adoptar medidas legislativas o de otro tipo que sean necesarias para hacer efectivos los derechos y libertades a la protección de los y las defensoras de derechos humanos se encuentra diversos instrumentos legales como la guía normativa de acción institucional la Declaración de Naciones Unidas con respecto a los defensores de derechos de derechos humanos, mediante la cual se insta a los Estado a garantizar y facilitar el derecho y deber que le asisten a las personas a defender los derechos humanos, asociando su actividad a derechos como el de la libre asociación entre otros.

Directiva Presidencial No 7 del 9 de septiembre de 1999, mediante la cual se expresa el respaldo, interlocución y colaboración del Estado con las organizaciones de derechos humanos y se rodena a los funcionarios públicos facilitar la labor de defensa de los derechos humanos y se sugiere a los Gobernadores y Alcaldes impulsar de manera regular y cuando los hechos así lo ameriten, acciones para analizar la situación de riesgo de las organizaciones defensoras de los derechos humanos y poner en marcha medidas requeridas para garantizar su seguridad.

El **Decreto 660 de 2018 en el Artículo 2.4.1.7.1.1.** Objeto. El presente capítulo tiene por objeto crear y reglamentar el Programa Integral de Seguridad y Protección para las Comunidades y Organizaciones en los Territorios, con el propósito de definir y adoptar medidas de protección integral para las mismas en los territorios, incluyendo a los líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas de organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres, de género, ambientales, comunales, de los sectores LGBTI y defensoras de derechos humanos en los territorios. Las medidas integrales de seguridad y protección adoptadas en el marco del presente Programa, tienen como propósito la prevención de violaciones, protección, respeto y garantía de los derechos humanos a la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de comunidades y organizaciones en los territorios.

Artículo 2.4.1.7.2.2. Elaboración e implementación de los Planes Integrales de Prevención. Las gobernaciones y alcaldías conjuntamente serán las encargadas de formular y ejecutar el Plan Integral de Prevención.

El **artículo 188 de la Ley 985 de 2005**, define la Trata de Personas como: el que capte, traslade, acoja o reciba a una persona, dentro del territorio nacional o hacia el exterior, con fines de explotación.

La **Ley 985 de 2005:** Por medio de la cual se adoptan medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma.

El **decreto 1066 de 2015,** En concordancia con los artículos 2.41.213 y 2.4.1.2.20, señala la implementación de la estrategia de prevención a nivel territorial y las atribuciones de los departamentos en el marco de la estrategia de prevención y define las funciones del Subcomité técnico de prevención, protección y garantía de no repetición.

ARTÍCULO 193 DEL DECRETO REGLAMENTARIO 4800 DE 2011 dice que: "El Estado tiene la obligación de adoptar medidas para evitar la ocurrencia de violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, y a neutralizar o a superar las causas y circunstancias que generan riesgo en el marco del conflicto armado interno, y la generación de imaginarios sociales de solución pacífica de conflictos",

ARTÍCULO 202, DEL DECRETO REGLAMENTARIO 4800 DE 2011, señala que: "(se) deberán elaborar, validar y actualizar en lo departamental, regional o local, unos Planes Integrales de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que contengan estrategias y actividades claras de prevención a partir de una metodología rigurosa. Recogen las particularidades de cada hecho victimizante que requiera de estrategias propias para prevenir el mismo y estrategias de cultura de Derechos Humanos y reconciliación. Los Planes Integrales de Prevención deberán contar con un enfoque diferencial con el fin de establecer las estrategias que permitan reconocer los riesgos y el grado de vulnerabilidad de las poblaciones específicas y de especial protección constitucional, y así establecer acciones para evitar o mitigar el riesgo."

El **decreto 1069 de 2014,** por el cual se reglamenta la **ley 985 de 2005**, señala en el capítulo II PRINCIPIOS, ART. 3 numeral 9. **Corresponsabilidad:** "Todas las entidades estatales tanto del nivel nacional como territorial tienen la responsabilidad de asistir integralmente a las víctimas de la trata de personas conforme a sus competencias y responsabilidades". además, expresa en el considerando: "Que corresponde al Comité Interinstitucional para la Lucha contra la Trata de Personas, promover la creación de comités departamentales, distritales y/o municipales contra la trata de personas, los cuales formularan su accionar de forma descentralizada con sujeción a la Estrategia Nacional contra la Trata de Personas ajustándose al del territorio y de la población respectiva."

Decreto 018 de mayo de 2011, modifica el decreto 0749 de 2008, "mediante el cual se crea el Comité departamental para la Lucha contra la Trata de personas y se adicionan otras disposiciones".

Decreto 2124 de 2017: Por el cual se reglamenta el sistema de prevención y alerta para la reacción rápida a la presencia, acciones y/o actividades de las organizaciones, hechos y conductas criminales que pongan en riesgo los derechos de la población y la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Decreto 2252 de 2017: Por el cual se adiciona el Capítulo 6, del Título 1, de la Parte 4, del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, sobre la labor de Gobernadores y alcaldes como agentes del presidente de la República en relación con la protección individual y colectiva de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales, y defensores y defensoras de derechos humanos que se encuentren en situación de riesgo

Decreto 1581 de 2017: Por el cual se adiciona el Título 3 a la Parte 4, del Libro 2 del **Decreto 1066 de 2015**, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, para adoptar la política pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades, y se dictan otras disposiciones

ORDENANZA No 032 del 11 de junio de 2020, a través de la cual se sanciona El Plan de desarrollo "42 motivos para avanzar" 2020-2023 y dentro de su línea estratégica Equidad para la Paz Territorial, (2.1.62. y 2.1.64), cuyo objetivo es consolidar los territorios del departamento, como escenarios de diálogo, resolución pacífica de conflictos, retorno, brindar garantías para generar espacios donde la libertad, la vida, la seguridad y la integridad sea un beneficio para todos los sujetos, actores y sectores afectados por las dinámicas del conflicto armado. La búsqueda constante y cotidiana para garantizar el goce efectivo de derechos en los territorios, será una prioridad institucional y la base de la reconstrucción del tejido social para la superación de las diferencias en armonía.

4. ANTECEDENTES

Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos en el Departamento del Cauca, no es tarea fácil, debido a que, en el quehacer diario para el logro de sus objetivos y fines, se encuentran obstáculos que dificultan la ejecución de actividades en el territorio, la gobernación del Cauca a través de la secretaria de gobierno busca continuar con la promoción, divulgación y prevención de los derechos humanos de la población Caucana, con el fin de brindar una atención oportuna a las necesidades sociales, teniendo en cuenta que la población en algunos casos desconoce la ley para ejercicio de sus derechos así como las funciones y atribuciones de las entidades territoriales protectoras de los derechos humanos. Los ataques y asesinatos contra defensores de derechos humanos son constantes en el Departamento del Cauca.

Por lo anterior, la actual administración, comprometida con la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, para la vigencia 2020-2021 se planteó con el proyecto "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" con bpin 2020003190120, el objetivo generar estrategias para reducir el asesinato de líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el Departamento del Cauca, con los siguientes objetivos específicos articular institucionalmente las acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales, dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos, reducir los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca, articular institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado, el proyecto se planteó con diferentes actividades y con equipo profesional capacitado para cumplirlas. Debido al cumplimiento de las metas planteadas se da continuidad a las actividades, presentando el actual proyecto **"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA**

DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

5. JUSTIFICACION

Reconociendo la existencia de una problemática en materia de Derechos Humanos en el departamento del Cauca en un escenario de post-conflicto, y los débiles niveles de apropiación y desarrollo de una cultura de Derechos Humanos y paz, y de acciones institucionales con enfoque de derechos, se hacen necesarias acciones de prevención, protección y difusión de los derechos, impulsadas a partir de la coordinación y la articulación institucional que contribuyan a contrarrestar los riesgos que en esta materia presentan las comunidades caucanas.

De esta manera, y en concordancia con el Plan de Desarrollo "42 Motivos Para Avanzar" como prioridad del mismo se busca velar por la defensa de la vida, la integridad y la seguridad a través del proyecto **"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** el cual promueve acciones coordinadas y participativas a partir de escenarios interinstitucionales que desarrolla el actual gobierno, con organizaciones de líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos, población vulnerable y con la sociedad civil, espacios donde se articulan el qué hacer institucional y organizativo hacia el posicionamiento del Cauca como un departamento referente en la construcción de la paz, la reconciliación y el ejercicio integral de los derechos humanos; desde el inicio del actual gobierno se han venido desarrollando acciones destinadas a la institucionalidad y a la sociedad civil, que se deben afianzar para garantizar su fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo, lo que generaría un verdadero impacto para la transformación de la sociedad caucana hacia una cultura de la paz.

Teniendo en cuenta que con la culminación del proyecto "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" con bpin 2020003190120, ejecutado en la vigencia 2020-2021, se alcanzaron resultados significativos, con los cuales se fortalecieron los enfoques de prevención, protección, garantías y restablecimiento de derechos, de líderes, lideresas, defensores y defensoras y población Caucana en general, mediante el cumplimiento de metas como , estrategias para la promoción y divulgación de los derechos humanos, funcionamiento de comités departamentales de prevención de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual, contra NNA , lucha contra la trata de personas, acción integral contra minas antipersonal contando con el desarrollo de acciones fundamentales en educación en riesgo de minas y el trabajo articulado con organizaciones instituciones y cooperantes en la mesa territorial de garantías.

6. Identificación de los participantes

Tabla No. 5. Identificación de los participantes

Proyecto	Posición	Interés o Expectativa	Contribución o Gestión
Gobernación del Cauca	Cooperante	Contribución técnica, administrativa y financiera para la formulación y viabilización del proyecto.	A partir de 2016 se evidenció la necesidad de confluencia de la cooperación internacional en los proyectos de garantías de derechos humanos, porque su presencia aporta objetividad y análisis imparcial de las acciones implementadas para el cumplimiento de los acuerdos del proceso de paz, especialmente con lo que tiene que ver con garantías a la participación y liderazgo de defensores y defensoras de derechos humanos e impulso a las actividades de prevención en los territorios. Además, la articulación interna con las secretarias que conforman los diferentes comités y mesas coordinados por el programa de Derechos humanos.
Agencias, Entidades e Instituciones relacionadas con Derechos Humanos, DIH, Prevención, Protección, seguridad, investigación, orden público y garantía de derechos, como son; el Ministerio del Interior, el Ministerio Público, unidad nacional de protección, unidad para las víctimas, la Fiscalía, el Ejercito, L a policía Nacional ,ICBF, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Fiscalía y todas y cada una de las entidades que participen en los diferentes comités y subcomités coordinados por el Programa de Derechos Humanos y Paz.	Cooperante	Acción coordinadas y articuladas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del proyecto,	Desde el cumplimiento de sumisión institucional, implementar planes institucionales que permitan disminuir las violaciones a los derechos humanos, la aplicación del Derecho Internacional Humanitario y el diseño de planes de prevención, protección y garantías de no repetición.,
Alcaldías Municipales	Beneficiario	Cumplimiento de funciones de primeros respondientes	Estrategia destinada a la formación de funcionarios de los nuevos gobiernos locales, quienes se encargarán de implementar las rutas de prevención, temprana y protección con el fin de lograr impacto y no perder la ruta inicio de capacidades instaladas desde el ámbito local.
Sociedad civil	Beneficiarios	Receptores de la oferta institucional	Trabajo intersectorial que permite la definición de estrategias pertinentes, con enfoque de derechos, étnico, territorial, poblacional y de género, con el fin de garantizar derechos, brindar herramientas de diálogo y construcción de paz.

7. Concertación de participantes

La Gobernación del Cauca, por medio de la Secretaria de Gobierno y Participación, en el marco del Programa, Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias presenta el proyecto **"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, el cual busca articular de manera estratégica las capacidades de las instituciones y agencias del Estado con responsabilidad en la gestión de la garantía de los Derechos Humanos y las libertades constitucionales, implementando enfoques preventivos que impacten en la reducción de la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia, así como el debilitamiento de los factores de inestabilidad, sobre todos aquellos que vulneran los Derechos Humanos de los habitantes del Departamento del Cauca.

De esta manera, es imperante la adopción de un enfoque de ***acción unificada***, que permita la consolidación del territorio y el control institucional permitiendo la estabilización y la prevalencia del Estado Social de Derechos como principal agente para la garantía de los Derechos Humanos de todos los habitantes del Departamento del Cauca.

- Gobernación del Cauca: participa como ejecutora del proyecto y coordinadora de acciones con los otros participantes y beneficiarios del proyecto. Además, debe convocarse a las secretarias de la Gobernación que hacen parte de los diferentes comités para un fortalecimiento interno.
- Agencias y Entidades: se convocan a través de los diferentes comités y espacios técnicos para la coordinación de acciones, actualización de planes y cumplimiento de compromisos en materia de prevención temprana, protección y garantía de derechos de los diferentes grupos poblacionales objeto del proyecto.
- Alcaldías municipales: como beneficiarios y articuladores de acciones como primeros respondientes en materia de prevención y protección y sujetos de aprendizaje de la normatividad y herramientas diseñadas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio del Interior.
- Sociedad Civil: Fortalecer los espacios de articulación y de dialogo, especialmente con las organizaciones sociales que hacen parte de la Mesa Territorial de Garantías y que tienen como objetivo brindar garantías para la labor de los defensores de derechos humanos y se definen medidas de prevención, protección e investigación. Además, coordinar con las comunidades el fortalecimiento de escenarios de paz, la identificación de conflictos y metodologías para el desarrollo y firmas de acuerdos de paz y convivencia.

8. Población afectada y población objetivo

8.1. Población afectada

Se puede determinar que la población afectada por el problema son los 1.516.018 proyección DANE 2022, en habitantes del Departamento del Cauca:

Tipo de Población	Número	Fuente
Población total del Departamento del Cauca	1.516.018 habitantes	Proyección DANE 2022

Fuente: Población Proyección DANE 2022.

8.2. Localización especifica del proyecto

El proyecto tendrá cobertura en los 42 municipios de las siete subregiones del Departamento del Cauca.

Figura No. 1: Subregiones del Departamento del Cauca



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC - Diccionario Geográfico.

8.3. Población objetivo de intervención

La población objetivo del proyecto es la población total del departamento del Cauca cuyo número de habitantes asciende a un total de 1.504.044 habitantes, según proyección DANE 2021.

Tipo de Población	Número	Fuente
Población total del Departamento del Cauca	1.516.018 habitantes	Proyección DANE 2022

Fuente: Población Proyección DANE 2022.

8.4 Características Demográficas de la Población Objetivo

Detalle	Número de personas	Fuente
0 - 14 años	360.197	Proyección DANE 2022
15 - 19 años	128.164	Proyección DANE 2022
20 - 59 años	818.527	Proyección DANE 2022
60-+	209.130	Proyección DANE 2022
Masculino	748.807	Proyección DANE 2022
Femenino	767.211	Proyección DANE 2022

Fuente: Población Proyección DANE 2022

9. Objetivos

9.1. Árbol de objetivos

FINES	Indirectos	Atención integral en los espacios de violación de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.	Cultura de respeto social en la labor de los líderes y lideresas sociales en la Defensa de los Derechos Humanos.	Atención eficaz y oportuna de las acciones de reparación simbólicas acorde a los procesos de Memoria Histórica del Conflicto Armado.	Espacios de atención institucionales mejorados en materia de prevención, protección y garantías de no repetición.
	Directos	Acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes, lideresas sociales y defensores de Derechos Humanos implementadas.	Armonización en las acciones de prevención a las violaciones de Derechos Humanos, disminución de afectaciones por MAP, MUSE, AEI, Minas Antipersonal, y cumplimiento de obligaciones internacionales en materia de DDHH y DIH	Atención eficaz en las rutas de atención integral de las víctimas del Conflicto Armado.	Acciones de prevención, protección, garantías de no repetición, restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado y mejoramiento de la Seguridad y la Convivencia Ciudadana focalizadas subregionalmente
OBJETIVO		Fortalecer la capacidad de respuesta institucional para garantizar l promoción de una cultura de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca			
MEDIOS	Directos	Realizar acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales	Ampliar el conocimiento en los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos	Prevenir los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca	Consolidar institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado.
	Indirectas	Consolidar las acciones de divulgación de los Derechos Humanos para la implementación del Acuerdo Final y la promoción de la Cultura de Paz.	Modernización de los marcos de Política Nacional en referencia a la Prevención de violaciones de los Derechos Humanos de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo.	Contribuir en la actualización de las tendencias históricas de afectación por Conflicto Armado.	Mejorar el funcionamiento de los escenarios de participación de las víctimas del Conflicto Armado.

9.2. Objetivo General

Fortalecer la capacidad de respuesta institucional para garantizar la promoción de una cultura de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca

9.3. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Minimizar el número de homicidios de líderes lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos sociales en el Departamento del Cauca	Unidad de medida: Porcentaje Meta: 25% Línea base: 36%	Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes - REDDHFIC Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes - REDDHFIC
Reducir el número de accidentes por minas antipersona - MAP, Munición sin Explotar - MSE y Artefacto Explosivo Improvisado - AEI	Unidad de medida: Porcentaje Meta: 1 Línea base: 3	Red Nacional de Información RNI - Unidad de Víctimas
Incrementar el nivel de cumplimiento de las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno	Unidad de medida: Porcentaje Meta: 80% Línea base: 56%	Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno - RUSICST - Ministerio del Interior Unidad para la Atención y la Reparación Integral de las Víctimas - UARIV

9.4. Relación entre causas y objetivos específicos

Causa directa	Objetivo específico
Insuficientes acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales	Realizar acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales
Informalidad en el cumplimiento de la Política Pública en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos	Ampliar el conocimiento en los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos
Aumento de los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca	Prevenir los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca
Limitada cobertura en la atención de las institucional en los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado	Consolidar institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado

9.5. Objetivos específicos

i. Realizar acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales
ii. Ampliar el conocimiento en los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos
iii. Prevenir los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca
iv. Consolidar institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado

10. Preparación de la alternativa

10.1. Descripción de la alternativa

La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de ***"***Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias***"*** mediante la implementación del Proyecto **"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA",** con lo cual busca implementar estrategias preventivas en la gestión de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el apoyo a la atención a las víctimas del conflicto armado con un enfoque de paz, por medio de una ***Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Cultura de Paz,*** con lo que busca reducir los asesinatos de líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos en el Departamento del Cauca.

La ***Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Cultura de Paz,*** contempla dos núcleos de acción específicos:

- Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario;
- Atención a las Víctimas del conflicto armado.

Estos núcleos se consideran como parte integradora de un todo, relacionada directamente con la vigencia, eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones del Estado e instituciones de gobierno en el nivel Departamental para garantizar los Derechos Humanos, el mantenimiento del orden público, la salvaguarda del régimen político y la democracia en pleno acatamiento del Derecho Internacional Humanitario, además de la atención de las víctimas de conflicto armado desde una perspectiva de reparación integral.

En este sentido se plantea para cada núcleo los respectivos enfoques de política pública:

- Prevención, promoción y divulgación de los Derechos Humanos, propendiendo por la garantía de los mismos sobre todo para los líderes, lideresas sociales y comunitarios, defensores y defensoras de Derechos Humanos; así como el acatamiento del Derecho Internacional Humanitario en el desarrollo de las operaciones militares y operativos policiales legítimos del Estado para el debilitamiento de los factores de inestabilidad. Se incluyen en estas acciones, la atención de los riesgos generados por la presencia de Minas Antipersonal, Municiones sin Explosionar y Artefactos

Explosivos Improvisados, la prevención del reclutamiento de menores y la trata de personas, además del impulso de medidas de protección y del cumplimiento eficiente de las recomendaciones contenidas en las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo.

- Reducción preventiva de las posibilidades de afectación por hechos victimizantes, así como de revictimización de las Víctimas del conflicto armado, generando atención oportuna de emergencias, restitución de vivienda con enfoque diferencial y fomento de la incidencia de este grupo poblacional en los gobiernos locales y departamental.

Adicionalmente, la ***Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Cultura de Paz,*** articula los lineamientos de la Política de Derechos Humanos, documentos CONPES, entre otros elementos emanados por el Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y del Derecho, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales con el fin de ajustar los mismos a las necesidades territoriales específicas, logrando articulación y alineación programática que facilite la gestión de recursos para el financiamiento y sostenibilidad de las iniciativas locales y regionales.

10.2. Análisis técnico de la alternativa

La ***Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Cultura de Paz,*** prevé la implementación de un conjunto de actividades técnicas, operativas y ejecutivas de carácter preventivo que permitan gestionar de manera eficaz y eficiente la garantía de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el apoyo a la atención a las Víctimas del Conflicto Armado con un enfoque de Paz, para ello, la alternativa de solución se llevará a cabo bajo el cumplimiento de los siguientes parámetros:

Objetivo Específico No. 1	Realizar acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales
Productos:	1- Informes publicados 2- Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos. 3- Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos
Actividad MGA	Diseño, realización y socialización de estrategias de divulgación para la promoción de una cultura en derechos humanos en el departamento del Cauca
Presupuesto Objetivo 1	$ 286.600.000

Para el caso del Producto No. 1. Informes publicados, se establece la meta de realizar Cuatro (4) acciones para la divulgación de los Derechos Humanos y el Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos implementadas.

De acuerdo a lo estipulado del plan de acción para el cuatrienio como resultado se obtiene que a diciembre de 2021 se habrá cumplido con la realización de dos estrategias correspondientes al año 2020 y 2021, las cuales son ejecutadas en el presente año, debido a la contingencia ocasionada por la pandemia COVID 19. Por lo anteriormente expuesto en el año 2022 se elaborará la estrategia correspondiente a este año con su

acto de lanzamiento y en 2023 de igual manera, por lo tanto, esta actividad es de carácter continuo en el presente proyecto.

Las actividades a realizar son diseñar dos acciones para la divulgación de los derechos humanos, Realizar un encuentro regional para socializar el Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos vigencia 2020-2021, consistirán en el diseño de piezas gráficas y cuñas radiales que serán difundidas por medios radiales donde se buscara la articulación institucional con la policía y el ejército nacional, los canales virtuales serán a través de la redes sociales y página de la Gobernación del Cauca y de la secretaria de gobierno. Con lo cual se busca consolidar y fortalecer una cultura de paz en el departamento del Cauca, que reconozca y respete las labores de liderazgo y defensa de los derechos humanos.

Para el cumplimiento se plantea realizar 14 talleres programados para la vigencia de 2022 y 14 para la vigencia 2023, los cuales se llevarán a cabo en territorio y con diversos grupos poblaciones asentados o. residentes en el departamento, con las acciones permanentes y continuas se pretende mantener la cultura en derechos humanos, la divulgación y promoción de los derechos humanos y la importancia de las acciones encaminadas a generar comportamientos de protección y autoprotección por parte de líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humano.

Para el caso del producto No 2 Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos, se establece la meta, cuatro (4) estrategias para la promoción de una cultura en derechos humanos dirigida a la promoción de los liderazgos de las mujeres, la lucha contra la trata de personas y la garantía a la labor de los defensores/as de derechos humanos. Donde se plantearon las siguientes actividades Diseñar dos (2) estrategias referentes a: a.) Importancia de la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y b.) Prevención de violencias, realizar el lanzamiento de dos (2) estrategias referentes a: a.) Importancia de la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y b.) Prevención de violencias contra las mujeres, realizar cinco (5) sesiones del Comité departamental de Lucha contra la trata de personas y realizar diez (10) talleres de prevención de violencia basada en género en los municipios afectados por delito de feminicidio.

La contratación de una consultoría para el fortalecimiento de los derechos humanos y la cultura de paz en el departamento del Cauca, tiene como finalidad familiarizar a la población, con los conceptos de derechos humanos y la cultura de paz. Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: a) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; b) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional; c) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras; f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo; g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres; h) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad 7 de expresión, opinión e información; i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad

cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz.

La Constitución Política de Colombia aclara que es obligación del Estado proteger y garantizar los Derechos Humanos, los cuales tienen como única función la de contribuir al desarrollo integral de la persona. Entre los derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia se destacan los Derechos civiles y políticos, los Derechos económicos, sociales y culturales y los Derechos colectivos y del medio ambiente.

Para el caso del producto No 3, Servicio de información actualizado se planteó la meta de Siete (7) subregiones con mapas de riesgo, para la adopción de estrategias de autoprotección y protección con las siguientes actividades: Contratar una (1) empresa consultora para la construcción de siete (7) mapas de riesgo para la adopción de estrategias de autoprotección y protección y Realizar catorce (14) talleres de protección, autoprotección y rutas de atención orientados a líderes, lideresas, defensores, defensoras de derechos humanos.

Objetivo Específico No. 2	Ampliar el conocimiento en los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos
Productos:	4. Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.
Actividad MGA	Generar estrategias para evitar el asesinato de líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho internacional Humanitario en el Departamento del Cauca
Presupuesto Objetivo 2	$ 517.917.464

Para el producto No. 4, Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario el proyecto prevé cumplir con 7 metas: 100% medidas de reparación a víctimas apoyadas para el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, realizar ocho (08) sesiones del Subcomité Técnico de Restitución de Tierras, realizar dos misiones de verificación en el Departamento del Cauca, realizar cuatro (4) sesiones por cada sub mesa técnica (prevención, protección, investigación) de la Mesa Territorial de Garantías, dieciséis (16) subcomités de seguimiento al cumplimiento de las órdenes contenidas en Sentencias, treinta (30) sesiones para el Fortalecimiento de la Mesa Territorial de Garantías, los sectores de Protección, Investigación y Judicialización, un (1) plan colectivo de derechos humanos de acuerdo al Decreto 660 de 2018 implementado, una (1) Política Pública de Prevención de violaciones a los Derechos Humanos ajustada y/o implementada con enfoque diferencial étnico, campesino, intercultural y de género, Un 1 equipo departamental de cuatro (4) personas capacitado y certificado en Educación en Riesgo de Minas, siete (7) subregiones implementando acción integral contra Minas Antipersonal, Munición Sin Explosionar y Artefactos Explosivos Improvisadas, como herramienta para la construcción de paz

Para el desarrollo y cumplimiento del presente objetivo el presente proyecto tiene como fin ampliar el conocimiento en los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos, mediante acciones enfocadas a la reparación a víctimas para el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y que como resultado

permitirá dotal a las comunidades de insumos en materia de derechos humanos y derechos internacional humanitario, acompañado del presupuesto para la realización de las sesiones de la Mesa Territorial de Garantías y sus sub mesas de prevención, protección e investigación, la realización de misiones de verificaciones y con lo cual se garantiza la participación y el dialogo con las organizaciones sociales que hacen parte de la misma.

Además de lo descrito anteriormente y por medio de la construcción de un plan colectivo de derechos humanos con base al decreto 660 implementado se pretende consolidar los avances realizados en el proyecto que finaliza en el año 2021, la política pública ajustada implementada con enfoque diferencial, étnico, campesino, intercultural y de género el presente proyecto busca consolidar en primera medida el trabajo directo con las comunidades, sectores, líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos y organizaciones del departamento del Cauca ciertamente se aporta a la construcción y ampliación del conocimiento de los caucanos.

crear y poner en funcionamiento comités y subcomités de articulación interinstitucional e intersectorial para el cumplimiento de Sentencias de restitución de tierras, y Sentencias relativas a obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario en virtud de comunidades y Víctimas del conflicto armado.

Adicionalmente, se prevé el fortalecimiento de la Mesa Territorial de Garantías, en sus sub mesas de Prevención, Protección e Investigación, con el objetivo de disminuir paulatinamente la afectación de los Derechos de Líderes, Lideresas y Defensores de Derechos Humanos, sobre todo en su vida, integridad, honra y bienes, lo cual implica mejorar bajo un modero de gobernanza la relaciones existentes entre el Estado y la Sociedad Civil Organizada, ampliando el espectro de atención a los grupos poblacionales más vulnerables, como lo son mujeres y grupos étnicos.

Se incluye en este objetivo, las acciones de pilotaje del Decreto 660 de 2018, para la implementación del Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios. Es de relevancia mayor, las actividades propias para lograr la alineación programática y normativa de la ya existente Política Pública de prevención de las violaciones de Derechos Humanos del Departamento del Cauca, de acuerdo a los lineamientos de la Política Pública de Derechos Humanos del Gobierno Nacional y los Decretos emanados por el Ministerio del Interior para su territorialización.

Frente a las acciones de conflictos que se vienen presentando en el departamento, y las graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, la mesa territorial de garantías requiere el desarrollo de una misión de verificación en el departamento del Cauca, con el fin de verificar la aplicabilidad de las políticas en derechos humanos en el departamento.

En el departamento del Cauca y principalmente en el norte del Cauca, la historia está marcada por las persecuciones a las comunidades, a sus líderes y defensores de derechos humanos que han llevado a que varios de ellos hayan sido desplazados, detenidos, violentados y/o exiliados, además del recrudecido aumento de asesinatos a ellos y sus familias. Las comunidades, especialmente las rurales en los municipios han sido objeto de serias violaciones al DIDH e infracciones al DIH, luego del incremento del pie de fuerza regular e irregular y de la presencia en la zona de multinacionales que ostentan concesiones

para la exploración y explotación de recursos naturales, el conflicto armado y a multiplicidad de los actores armados surgentes en los territorios, aunado a esto la conflictividad social en muchos casos no encuentra canales democráticos de resolución de conflictos y el extremado poder de algunos actores hace que el recurso de la violencia sea habitual. Por lo tanto, se necesita la contratación de una firma consultora - escuela de formación para el fortalecimiento de los DDHH y liderazgo social en el norte del Cauca.

Objetivo Específico No. 3	Objetivo específico No. 3: Prevenir los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca
Productos:	5. Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos. 6. Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos.
Actividad MGA	Acciones para la prevención de los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca
Presupuesto Objetivo 3	$ 872.750.000

Para el producto No 5, servicio de prevención a violaciones de derechos humanos y teniendo en cuenta los factores de riesgo y factores de inestabilidad presentes en el Departamento del Cauca, la Secretaría de Gobierno y Participación prevé la adquisición de kits de habitabilidad, saneamiento básico, alimentación, menaje y alojamiento para la atención de emergencias humanitarias con ocasión del conflicto armado, así como la cofinanciación de transportes terrestres de emergencia, mitigando riesgos de vulneraciones de Derechos Humanos. De la misma manera, se trazan acciones para fomentar los procesos de Memoria Histórica sobre las graves violaciones a los Derechos Humanos, ocurridas en los municipios del Cauca, en apoyo a la reparación simbólica de las Víctimas del conflicto armado.

Por medio del presente objetivo se busca apoyar a las entidades municipales para el fortalecimiento de su capacidad de respuesta institucional; a través de la identificación y verificación de riesgos de violaciones a derechos en el marco del conflicto armado e infracciones al derecho internacional humanitario, coordinación interinstitucional en espacios de prevención y acciones de asistencia y atención humanitaria en la inmediatez; mitigando el impacto de la violencia sobre la población vulnerable, con inclusión del enfoque diferencial étnico en la fase de la Prevención Urgente.

Frente a lo anterior se prevé para la vigencia 2021, llevar a cabo la contratación de un operador logístico para la adquisición de kits de alimentación, compuestos por alimentos de primera necesidad, Kits de habitabilidad, compuestos por colchonetas, cobijas, kits de menaje de cocina, compuestos por platos para consumir los alimentos. Kits de aseo personal, compuestos por jabón, desodorante, cepillo de dientes entre otros, kits de aseo del hogar y saneamiento básico, compuesto por jabón de loza, jabón en polvo, entre otros. Todo bajo los parámetros expuestos por la ley 1448 de 2011.

De igual forma para el cumplimiento del producto No 6 servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos, se llevará a cabo la contratación de una consultoría para la elaboración de 42 documentos de apropiación histórica sobre las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en el marco del conflicto armado, desde una perspectiva de Memoria Histórica, enfoque diferencial, étnico, campesino, intercultural, de género e imparcialidad académica.

Objetivo	Consolidar institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no

Específico No. 4	repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado
Productos:	7. Servicio de información de seguimiento territorial a la política pública de víctimas
Actividad MGA	Articulación institucional de los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado en el Departamento del Cauca
Presupuesto Objetivo 4	$ 46.564.000

Para el producto No 7 servicio de información de seguimiento territorial a la política pública de víctimas se realizara a través de los servicios de asistencia técnica debido a que son uno de los componentes de relevancia del Proyecto, pues permiten a la Gobernación del Cauca y en particular a la Secretaría de Gobierno y Participación brindar soporte, capacitaciones y apoyo a las acciones institucionales misionales de la misma y de los entes territoriales, en las temáticas y competencias específicas enunciadas previamente.

Este objetivo pretende articular las diferentes instituciones que desarrollan mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, así como el fortalecimiento de la participación y restitución de viviendas a las víctimas del conflicto armado en el departamento del Cauca, razón por la cual para la vigencia 2021, prevé la contratación de una consultoría para la formulación del plan departamental de prevención, protección y garantías de no repetición, de igual forma, apoyara en la actualización de dichos planes en los diferentes municipios que conforman el departamento del Cauca. Por último, llevara a cabo acciones con la mesa de acción integral de minas antipersona.

En ese sentido se encarga de abordar las medidas de prevención temprana, prevención urgente, protección y garantías de no repetición, contemplando objetivos estratégicos que conlleven a la definición de lineamientos en materia de prevención, protección y garantías de no repetición para los Comités Territoriales de Justicia Transicional, la promoción con las entidades nacionales y territoriales del cumplimiento de acciones en materia de prevención derivadas de los informes de riesgo del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), el promover la ruta de protección en los Comités Territoriales de Justicia Transicional y la coordinación de las entidades del subcomité para avanzar en el cumplimiento de las acciones de no repetición de los hechos victimizantes

Para el Objetivo Específico No. 4, se prevé mejorar la coordinación interinstitucional para impulsar la restitución de vivienda con enfoque diferencial para las Víctimas del conflicto armado, el fomento de la participación e incidencia de las mismas en el ámbito local.

Por otra parte, se proyecta la asistencia técnica para el diseño y/o actualización de veinte (20) Planes de Prevención y protección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a nivel municipal, así como la conformación de Equipos de acción inmediata en veinte (20) municipios priorizados en las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, el funcionamiento de la Mesa de Acción Integral contra Minas Antipersonal. El equipo profesional es un aporte sustancial en la gestión de proyectos, recursos, sinergias y voluntades que permiten mejorar la prestación de los servicios públicos básicos del Estado, así como para el mejoramiento de la capacidad instalada del ente territorial, en consecuencia, el personal previsto para la implementación del Proyecto se describe a continuación

11. Cadena de valor del Proyecto

11.2 Presupuesto general

Secretaría de Gobierno y Participación						
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana						
Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"						
PRESUPUESTO GENERAL						
Objetivo específico	**Producto**	**Actividad MGA**	**Actividades del proyecto**	**Subtotal 2022**	**Subtotal 2023**	**Total Actividad**
Realizar acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales	Informes publicados	Diseñar e implementar acciones de los derechos enfocados en el plan de accion de empresa	Diseñar dos acciones para la divulgacion de los derechos humanos	$ 5.150.000	$ 5.150.000	$ 10.300.000
			Realizar un encuentro regional para socializar el Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos vigencia 2022-2023.	$ 1.250.000	$ 1.250.000	$ 2.500.000
	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos.	Fortalecer y socializar la promoción de una cultura en derechos humanos en el departamento del Cauca y asistir tecnicamente a los comites de	Divulgacion dos (2) estrategias referentes a: a.) Importancia de la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y b.) Prevención de violencias contra las mujeres	$ 6.300.000	$ 6.300.000	$ 12.600.000
			Realizar el lanzamiento de dos (2) estrategias referentes a: a.) Importancia de la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y b.) Prevención de violencias contra las mujeres.	$ 3.100.000	$ 3.100.000	$ 6.200.000
			Realizar cinco (5) sesiones del Comité departamental de Lucha contra la trata de personas	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 5.000.000

		lucha contra la trata de personas y violencia basada en generos.	Realizar diez(10) talleres de prevención de violencia basada en género en los municipios afectados por delito de feminicidio.	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 5.000.000
			Contratar una consultoria para el fortalecimiento de los derechos humanos y la cultura de paz en el Departamento del Cauca	$ 90.000.000	$ 90.000.000	$ 180.000.000
	Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos	Realizar de mapas de riesgos y capacitacion temas de autopreoteccio n y proteccion en el departamento del Cauca	Contratar una (1) empresa consultora para la construcción de siete (7) mapas de riesgo para la adopción de estrategias de autoprotección y protección.	$ 60.000.000	$ 0	$ 60.000.000
			Realizar catorce (14) talleres de protección, autoprotección y rutas de atención orientados a lideres, lideresas, defensores, defensoras de derechos humanos y funcionarios públicos de los municipios priorizados.	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 5.000.000
			Total Objetivo Específico 1	**$ 173.300.000**	**$ 113.300.000**	**$ 286.600.000**
Ampliar el conocimiento en los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Desarrollar estrategias para evitar el asesinato de líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho internacional Humanitario en el	Dotar a las comunidades los insumos acordados en el marco del cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	$ 104.000.000	$ 104.000.000	$ 208.000.000
			Realizar ocho (08) sesiones del Subcomité Técnico de Restitución de Tierras.	$ 13.898.732	$ 13.898.732	$ 27.797.464
			Realizar tres misiones de verificacion en el Departamento del Cauca	$ 80.000.000	$ 40.000.000	$ 120.000.000
			Realizar cuatro (4) sesiones por cada sub mesa técnica (prevención, protección, investigación) de la Mesa Territorial de Garantías.	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 2.000.000
			Realizar cuatro (4) sesiones de la Mesa Territorial de Garantías	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 12.000.000
			Realizar un encuentro pedagogico programa integral de garantias para mujeres defensoras	$ 11.500.000	$ 11.500.000	$ 23.000.000

		Departamento del Cauca	Elaborar un documento con la comunidad focalizada que permita la actualización de escenarios de riesgo, línea de tiempo y capacidades institucionales, sociales y protocolos de actuación 2022-2023	$ 1.370.000	$ 0	$ 1.370.000
			Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención y protección para el territorio identificado en el marco de plan piloto- Cauca 660 y diculgacion de la ruta	$ 1.250.000	$ 1.250.000	$ 2.500.000
			Contratar una firma consultora - escuela de formacion para el fortalecimiento de los DDHH y liderezgo social en el Norte del Cauca	$ 90.000.000	$ 0	$ 90.000.000
			Aprobacion y socializacion de la política pública de prevención de violaciones a los DDHH implementada y/o ajustada con enfoque diferencial étnico, campesino e intercultural y de genero	$ 3.750.000	$ 0	$ 3.750.000
			Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en la actualziacion, seguimiento e impulso de las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 5.000.000
			Realizar siete (7) taller con alcaldes, personeros, secretarios de gobierno, enlaces de victimas y comisarios de familia de los cuarenta y dos (42) municipios sobre las rutas de atención de Munición sin Explosionar MUSE, Minas Antipersonal MAP y Artefactos Explosivos Improvisados AEI.	$ 11.250.000	$ 11.250.000	$ 22.500.000
			Total Objetivo Específico 2	**$ 326.518.732**	**$ 191.398.732**	**$ 517.917.464**
Prevenir los hechos victimizantes en el Departamento	Servicio de prevención a violaciones de derechos	Implementar acciones para la prevención de los hechos victimizantes	Realizar (01) jornada de asistencia técnica departamental anual con entrega de la caja de herramientas, en prevencion, protección y garantías de no repetición los municipios del Departamento del Cauca.	$ 4.600.000	$ 4.600.000	$ 9.200.000

del Cauca	humanos.	en el Departamento del Cauca	Coordinar la realización de un (1) taller de articulación con las autoridades municipales responsables en la protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado en veintiún (21) municipios del Departamento del Cauca.	$ 625.000	$ 625.000	$ 1.250.000
			Adquirir Kits de habitabilidad, saneamiento básico, alimentación, menaje y alojamiento para la atención de emergencias humanitarias relacionadas con el conflicto armado.	$ 341.150.000	$ 341.150.000	$ 682.300.000
			Treinta (30) solicitudes de ayuda humanitaria en modalidad de transporte de emergencia cofinanciadas.	$ 60.000.000	$ 60.000.000	$ 120.000.000
	Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos.	Elaborar documentos de memoria de apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario,	Contratar una consultoría para la elaboracion de los documentos de apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en el marco del conflicto armado, desde una perspectiva de Memoria Histórica, enfoque diferencial, étnico, campesino, intercultural, de género e imparcialidad académica.	$ 60.000.000	$ 0	$ 60.000.000
			Total Objetivo Específico 3	**$ 466.375.000**	**$ 406.375.000**	**$ 872.750.000**
Consolidar institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición,	Servicio de asistencia técnica	Articular institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición,	Apoyar la realizarion del plan departamental y apoyar la realización de siete (7) jornadas de atención en territorio para la prevención, protección y garantías de no repetición	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 7.000.000
			Asistencia tecnica en la elaboracion y/o actualizacion de veinte (21) Planes de Prevención y Protección de violación a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional	$ 2.732.000	$ 2.732.000	$ 5.464.000

participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado		participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado en el Departamento del Cauca	Humanitario.			
			Realizar ocho sesiones del comité departamental de prevencion del reclutamiento, uso, utilizacion y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por GAO y GDO	$ 4.080.000	$ 9.520.000	$ 13.600.000
			Divulgacion y socializacion del plan departamental de prevencion del reclutamiento, uso, utilizacion y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por GAO y GDO	$ 4.500.000	$ 0	$ 4.500.000
			Capacitar 640 personas en Educación en riesgo de Minas	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 16.000.000
			Total Objetivo Específico 4	**$ 22.812.000**	**$ 23.752.000**	**$ 46.564.000**
			Total Objetivos	**$ 989.005.732**	**$ 734.825.732**	**$ 1.723.831.464**
					Total personal requerido 2022	$ 280.665.000
					Total personal requerido 2023	$ 280.665.000
					Total personal requerido	**$ 561.330.000**
					Total Proyecto	**$ 2.285.161.464**

LUIS CORNELIO ANGULO
Secretario de gobierno departamental

11.2 Profesionales requeridos para la ejecución del proyecto.

Secretaría de Gobierno y Participación.										
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana										
Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"										
Equipo profesional requerido para la implementación del Proyecto										
No.	**Cargo**	**Perfil**	**Descripción**		**Valor mensual**	**Año 2022**	**Año 2023**	**Valor año 2022**	**Valor Año 2023**	**Total Perfil**
			Honorarios	**Gastos de desplazamiento**						
1	Coordinador componente de Derechos Humanos	Profesional de las ciencias humanas, o políticas, o sociales, o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con especialización en las áreas de las ciencia sociales o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con experiencia mínima de un año en temas relacionados con la defensa y promoción de los derechos humanos, o derecho internacional humanitario, o en formulación, ejecución de proyectos en temas de derechos humanos.	$4.000.000	$1.000.000	$5.000.000	11	11	$55.000.000	$55.000.000	$ 110.000.000

2	Profesional Especializado para el enfoque de atención de las víctimas del conflicto armado	Profesional en ciencias humanas o políticas, o sociales, o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con especialización en las áreas de las ciencia sociales o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con experiencia mínima de seis meses relacionada con la profesión	$3.735.000	$800.000	$4.535.000	11	11	$49.885.000	$49.885.000	$ 99.770.000
3	Apoyo Profesional Especializado No. 1 Enlace para el Plan Departamental y municipales de prevención y protección	Profesional de las ciencias humanas o políticas, o sociales, o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con especialización afín a los Núcleos del conocimiento el perfil profesional, con experiencia mínima de seis meses relacionada con la profesión	$3.735.000	$500.000	$4.235.000	11	11	$46.585.000	$46.585.000	$ 93.170.000
4	Apoyo Profesional No. 2 Enlace para la atención de MAPP MUSE y AEI.	Profesional de las ciencias humanas o políticas, o sociales, o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con experiencia mínima de seis meses relacionada con la profesión	$3.415.000	$500.000	$3.915.000	11	11	$43.065.000	$43.065.000	$ 86.130.000
5	Apoyo Profesional No. 3. Enlace jurídico para el impulso de Alertas Tempranas	Profesional de las ciencias humanas o políticas, o sociales, o jurídicas o afines, con experiencia mínima de seis meses relacionada con la profesión	$3.415.000	$500.000	$3.915.000	11	11	$43.065.000	$43.065.000	$ 86.130.000

6	Apoyo Profesional No. 4. Enlace jurídico para el impulso de medidas de protección	Profesional de las ciencias humanas o políticas, o sociales, o jurídicas, o afines, con experiencia mínima de seis meses relacionada con la profesión	$3.415.000	$500.000	$3.915.000	11	11	$43.065.000	$43.065.000	$ 86.130.000
Total Equipo Profesional								$280.665.000	$280.665.000	$561.330.000

LUIS CORNELIO ANGULO MOSQUERA
Secretario de Gobierno y Participación
Gobernación del Cauca.

12. Matriz de riesgos

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	IMPACTO
Incremento de las violaciones a los derechos humanos	Probable	Desconfianza de las comunidades y sus organizaciones para con el Estado y Gobierno en sus diversos niveles. Incremento del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes.	Articulación y coordinación de la institucionalidad para la respuesta inmediata y para la prevención y protección. Impulso de la pedagogía para la paz y de la cultura de DDHH y paz.	Mayor
Profundización del conflicto armado en el departamento y aumento de la hostilidad y persecución por parte de los actores armados como el ELN, disidencias de las FARC y GAO.	Probable	Señalamientos a líderes de procesos organizativos y sociales, estigmatización a procesos realizados en el marco del proyecto, agresiones contra la ciudadanía, organizaciones sociales e instituciones participantes.	Aumentar diálogo político, para evidenciar crisis humanitaria y costos del conflicto armado; fortalecer protocolos de protección, seguridad en información, solidaridad, visibilizarían pública.	Mayor
Proliferación de bandas criminales, grupos Armados Organizados GAO, de ELN y de disidencias de las FARC que busquen controlar los territorios y la población.	Probable	Estigmatización y/o agresión contra comunidades, líderes y organizaciones sociales que trabajan por la paz y la protección del territorio. Control político, económico y social de los territorios por parte de actores armados.	Empoderamiento de las comunidades y de sus autoridades sobre el control de sus territorios. Generación de confianzas entre actores sociales e institucionales	Mayor

13. Fuentes de financiación

Etapa	Tipo de Entidad	Entidad	Tipo de Recursos	Valor Total	Vigencia
Inversión	Gobernación	Gobernación del Cauca	Propios	$ 2.285.161.464	2022-2023

LUIS CORNELIO ANGULO MOSQUERA
Secretario de Gobierno y Participación
Gobernación del Cauca.

Reviso. Mónica Maryeri Ordoñez- Técnico Administrativo
Proyectó. Angélica Patricia Samboni Navarrete- Contratista Secretaría de Gobierno y Participación

CONCEPTO SECTORIAL

NOMBRE DEL PROYECTO:	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CODIGO DE RADICACION		**CODIGO ID MGA**	431022

SECTOR	Gobierno Territorial	**DEPENDENCIA**	Secretaria de Gobierno y Participación

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)

ENTIDAD	**VIGENCIA**				
	2020	**2021**	**2022**	**2023**	**TOTAL**
DEPARTAMENTO			$1.269.670.732	$1.015.490.732	$2.285.161.464
MUNICIPIO					
NACION					
OTRO					
TOTAL					$2.285.161.464

VARIABLES ANALIZADAS	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO, SON CLARAS SUS CAUSAS Y SUS EFETOS DIRECTOS E INDIRECTOS	**X**	
LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EFECTIVAMENTE EL PROBLEMA DENUNCIADO POR ESTA DEPENDENCIA	**X**	
ESTAN CLARAMENTE DETERMINADOS EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	**X**	
ES COMPETENCIA DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO, SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA?	**X**	
LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS SON COHERENTES CON LOS PRODUCTOS Y ESTOS CON LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	**X**	
LOS COSTOS SON RAZONABLES Y ESTAN ACORDE CON LOS COSTOS DE LA REGION	**X**	
EL PROYECTO HA SIDO EVALUADO FRENTE AL MARCO LEGAL QUE REGULA EL SECTOR Y SE ENMARCA ESTRICTAMENTE EN LOS LINEAMIENTOS JURIDICOS CORRESPONDIENTES	**X**	
LAS METAS DEL PROYECTO, ESTAN CLARAMENTE DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS Y CONTRINUYEN EFECTIVAMENTE AL LOGRO DE METAS DEL PROGRAMA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	**X**	

El proyecto, es CONSISTENTE con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “42 Motivos para avanzar”, y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

LINEA ESTRATÉGICA	Equidad para la Paz Territorial.
SECTOR	Gobierno Territorial
PROGRAMA	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
META DE PRODUCTO 2022-2023	1. Cuatro (04) acciones para la divulgación de los Derechos Humanos y el Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos implementadas. 2. Cuatro (4) estrategias para la promoción de una cultura en derechos humanos dirigida a la promoción de los liderazgos de las mujeres, la lucha contra la trata de personas y la garantía a la labor de los defensores/as de derechos humanos. 3. Siete (7) subregiones con mapas de riesgo, para la adopción de estrategias de autoprotección y protección.100% medidas de reparación a víctimas apoyadas para el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario 4. 100% medidas de reparación a víctimas apoyadas para el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario 5. Dieciséis (16) subcomités de seguimiento al cumplimiento de las órdenes contenidas en Sentencias. 6. Treinta (30) sesiones para el Fortalecimiento de la Mesa Territorial de Garantías, los sectores de Protección, Investigación y Judicialización. 7. Un (1) plan colectivo de derechos humanos de acuerdo al Decreto 660 de 2018 implementado. 8. Una (1) Política Pública de Prevención de violaciones a los Derechos Humanos ajustada y/o implementada con enfoque diferencial étnico, campesino, intercultural y de género. 9. Siete (7) subregiones implementando acción integral contra Minas Antipersonal, Munición Sin Explosionar y Artefactos Explosivos Improvisadas, como herramienta para la construcción de paz. 10. Cuarenta y dos (42) municipios apoyados en el fortalecimiento de una estrategia de protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado. 11. 80% hogares víctimas atendidos con ayuda humanitaria en especie (emergencia). 12. Treinta (30) solicitudes de ayuda humanitaria en modalidad de transporte de emergencia cofinanciadas. 13. Cuarenta y dos (42) documentos elaborados que permitan la apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y conflicto armado con enfoque diferencial étnico, campesino e intercultural y de género. 14. Un (1) Plan Departamental de Prevención, Protección y Garantías de no repetición formulado e implementado. 15. Cuarenta y dos (42) municipios asistidos integralmente en rutas y planes de prevención, protección y garantías de no repetición. 16. Un (1) Plan departamental de Prevención del reclutamiento, utilización/uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de Grupos Armados Organizados GAO, Grupos Armados Organizados residuales GAO-r y/o Grupos Delictivos Organizados GDO. 17. Mil doscientas sesenta (1260) personas de los cuarenta y dos (42) municipios capacitados en Educación en el Riesgo de Minas.

El proyecto se articula a las siguientes políticas transversales definidas por el gobierno nacional:

POLÍTICA TRANSVERSAL	Víctimas del conflicto
CATEGORÍA DE FOCALIZACIÓN	Derechos Humanos
VALOR DESTINADO A LA POLÍTICA	$ 1.599.613.025

POLÍTICA TRANSVERSAL	Equidad de la mujer
CATEGORÍA DE FOCALIZACIÓN	Mujer libre de violaciones
VALOR DESTINADO A LA POLÍTICA	$685.548.439

Por lo anteriormente expuesto, se emite **CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE**.

NOTA: El presente Concepto NO implica asignación de recursos

Para constancia se firma el día 25 del mes de noviembre del año 2021.

LUIS CORNELIO ANGULO MOSQUERA
Secretario de Gobierno y Participación
Gobernación del Cauca.

Reviso. Mónica Maryeri Ordoñez- Técnico Administrativo
Proyectó. Angélica Patricia Samboni Navarrete- Contratista Secretaría de Gobierno y Participación

CONCEPTO TÉCNICO GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO:	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CODIGO DE RADICACION		**CODIGO ID MGA**	431022

SECTOR	Gobierno Territorial	**DEPENDENCIA**	Secretaría de Gobierno y Participación

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)

ENTIDAD	VIGENCIA				
	2020	2021	2022	2023	TOTAL
DEPARTAMENTO			$1.269.670.732	$1.015.490.732	$2.285.161.464
MUNICIPIO					
NACION					
OTRO					
TOTAL					$2.285.161.464

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE		
	SI	NO	NA
La solución está técnicamente bien planteada	X		
El proyecto cuenta con soportes técnicos, claros y consistentes (memorias de cálculo, memorial de responsabilidad, planos, etc.)			X
Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región	X		
El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios, es avalado por la dependencia correspondiente y está debidamente firmado	X		
El proyecto cuenta con sus respectivos anexos debidamente diligenciados (certificación ambiental, certificado de disponibilidad presupuestal, licencias, escrituras de propiedad etc.)			X
El proyecto presenta especificaciones técnicas, de las obras, equipos, documentos o eventos a realizar.			X
El proyecto es sostenible	X		
EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE	X		

El proyecto, es CONSISTENTE con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “42 Motivos para avanzar”, y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE	42 motivos para avanzar
ESTRATEGIA	Equidad para la Paz Territorial.
PROGRAMA	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
OBJETIVO DEL PROGRAMA	4501 – Fortalecimiento del Buen Gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
Metas producto 2022-2023	1. Cuatro (04) acciones para la divulgación de los Derechos Humanos y el Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos implementadas. 2. Cuatro (4) estrategias para la promoción de una cultura en derechos humanos dirigida a la promoción de los liderazgos de las mujeres, la lucha contra la trata de personas y la garantía a la labor de los defensores/as de derechos humanos. 3. Siete (7) subregiones con mapas de riesgo, para la adopción de estrategias de autoprotección y protección.100% medidas de reparación a víctimas apoyadas para el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario 4. 100% medidas de reparación a víctimas apoyadas para el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario 5. Dieciséis (16) subcomités de seguimiento al cumplimiento de las órdenes contenidas en Sentencias. 6. Treinta (30) sesiones para el Fortalecimiento de la Mesa Territorial de Garantías, los sectores de Protección, Investigación y Judicialización. 7. Un (1) plan colectivo de derechos humanos de acuerdo al Decreto 660 de 2018 implementado. 8. Una (1) Política Pública de Prevención de violaciones a los Derechos Humanos ajustada y/o implementada con enfoque diferencial étnico, campesino, intercultural y de género. 9. Siete (7) subregiones implementando acción integral contra Minas Antipersonal, Munición Sin Explosionar y Artefactos Explosivos Improvisadas, como herramienta para la construcción de paz. 10. Cuarenta y dos (42) municipios apoyados en el fortalecimiento de una estrategia de protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado. 11. 80% hogares víctimas atendidos con ayuda humanitaria en especie (emergencia). 12. Treinta (30) solicitudes de ayuda humanitaria en modalidad de transporte de emergencia cofinanciadas. 13. Cuarenta y dos (42) documentos elaborados que permitan la apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y conflicto armado con enfoque diferencial étnico, campesino e intercultural y de género. 14. Un (1) Plan Departamental de Prevención, Protección y

	Garantías de no repetición formulado e implementado. 15. Cuarenta y dos (42) municipios asistidos integralmente en rutas y planes de prevención, protección y garantías de no repetición. 16. Un (1) Plan departamental de Prevención del reclutamiento, utilización/uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de Grupos Armados Organizados GAO, Grupos Armados Organizados residuales GAO-r y/o Grupos Delictivos Organizados GDO. 17. Mil doscientas sesenta (1260) personas de los cuarenta y dos (42) municipios capacitados en Educación en el Riesgo de Minas.

Por lo anteriormente expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE**.

NOTA: El presente Concepto NO implica asignación de recursos

Para constancia se firma el día 25 del mes de noviembre del año 2021.

LUIS CORNELIO ANGULO MOSQUERA
Secretario de Gobierno y Participación
Gobernación del Cauca.

Reviso. Mónica Maryeri Ordoñez- Técnico Administrativo
Proyectó. Angélica Patricia Samboni Navarrete- Contratista Secretaría de Gobierno y Participación

Gobernación del Cauca
Secretaría de Gobierno y Participación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que, los valores contemplados para la determinación del precio unitario de los bienes y servicios a adquirir se encuentran descritos en el presupuesto del proyecto denominado **"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA",** y se ajustan a los precios de mercado determinados en el Departamento del Cauca.

Dado en Popayán a los (22) días del mes de noviembre de 2021

LUIS CORNELIO ANGULO MOSQUERA
Secretario de Gobierno y Participación

Reviso. Mónica Maryeri Ordoñez- Técnico Administrativo
Proyectó. Angelica Patricia Samboni Navarrete- Contratista Secretaría de Gobierno y Participación

Impreso el 26/11/2021 2:51:06 p.m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Desarrollo de estrategias para la protección y defensa de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca

Código BPIN

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 15/08/2021 19:25:08

Identificador: 431022

Formulador:

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia

Linea

5. Participación ciudadana: promoviendo el diálogo, la inclusión democrática y la libertad de cultos para la equidad

Programa

4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental "42 motivos para avanzar"

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Equidad para la paz territorial

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Aumento de los asesinatos a líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el Departamento del Cauca.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El departamento del Cauca, ha sido una de las regiones más golpeadas por el conflicto armado, por contar con elementos importantes para la materialización de las dinámicas bélicas; el primer elemento a desarrollar es su posición geopolítica, ya que por su topografía cuenta con una gran zona montañosa, grades valles, salida al mar pacífico y lugares aislados y de difícil acceso propicios para el desarrollo de las actividades ilícitas y de repliegue de actores armados.

En muchos de estos escenarios la población indígena, afro y campesinos se han confrontado a través de sus líderes a las organizaciones criminales en defensa de los derechos colectivos, sociales y ambientales lo cual los ubica en situación de vulnerabilidad y como una población en riesgo por las represalias que ejercen los grupos.

Estos elementos nos llevan a plantear tres escenarios de riesgo, el primero de ellos la Presencia, Disputa y Control, por la tierra y el territorio, por economías ilegales, por control social y político, factores desencadenante de la mayoría de las problemáticas del departamento, como herramienta de consolidación de los grupos armados para financiar sus acciones y ejercer control territorial, el segundo es la Reconfiguración de nuevos GAO pos acuerdo, mediante Reconfiguración de GAO-R con los integrantes de la FARC, que no se acojan al proceso de desmovilización, Fortalecimiento de los grupos post desmovilización de las autodefensas, que permite la práctica de actividades que afectan los derechos humanos de los Caucanos y el tercero Riesgo para el ejercicio de la participación política y democrática de las comunidades, líderes sociales, comunitarios y colectivos.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

A través de la información consolidada por la Dirección de Investigación Criminal e Interpol-DIJIN para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2021, en los 42 municipios del Departamento del Cauca, se presentaron 7.166 delitos, es decir 145 delitos menos que en el mismo periodo de 2020, es una reducción del 2%. Los delitos de mayor incidencia en el departamento, son en su orden: 1.) Hurto a personas con 1.886 casos; 2.) Violencia intrafamiliar con 1.199 y 3.) Lesiones personales con 997 casos.

Según la Red Nacional de Información de la Unidad de Atención a víctimas, con corte a 30 de junio 2021, el 7,08% se constituye en desaparición forzada, el 84,4% en homicidios y el 8,5% a secuestro las cifras mencionadas indican el alto grado de vulneración histórica de los derechos humanos en Departamento del Cauca y las consecuencias de un lento proceso de implementación del Acuerdo de Paz.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Dificultad en la implementación de las acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales	**1.1** Escasas acciones de divulgación de los Derechos Humanos para la implementación del Acuerdo Final y la promoción de la Cultura de Paz.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Bajo nivel de impacto de las acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes, lideresas sociales y defensores de Derechos Humanos.	**1.1** Bajo nivel de articulación de la entidad territorial para dar Respuesta oportuna a las violaciones de DD. HH e infracciones del DIH.
2. Deficiencia en las acciones de prevención a las violaciones de Derechos Humanos, disminución de afectaciones por MAP, MUSE, AEI, Minas Antipersonal, y cumplimiento de obligaciones internacionales en materia de DDHH y DIH	**2.2** Mayor exposición de los líderes, lideresas y defensores de Derechos Humanos a los riesgos presentes en el Departamento del Cauca.
3. Incremento de las necesidades de atención integral de las víctimas del Conflicto Armado.	**3.3** Acciones de reparación simbólicas inadecuadas a los procesos de Memoria Histórica del Conflicto Armado.
4. Deficiencia en la aplicación de las acciones de prevención, protección, garantías de no repetición, restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado	**4.4** Limitada cultura y efectividad institucional local en materia de prevención, protección y garantías de no repetición.

Impreso el 26/11/2021 2:51:07 p.m.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental **Entidad:** Cauca **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Contribución técnica, administrativa y financiera para la formulación y viabilización del proyecto	A partir de 2016 se evidenció la necesidad de confluencia de la cooperación internacional en los proyectos de garantías de derechos humanos, porque su presencia aporta objetividad y análisis imparcial de las acciones implementadas para el cumplimiento de los acuerdos del proceso de paz, especialmente con lo que tiene que ver con garantías a la participación y liderazgo de defensores y defensoras de derechos humanos e impulso a las actividades de prevención en los territorios, Además, la articulación interna con las secretarias que conforman los diferentes comités y mesas coordinados por el programa de Derechos humanos.
Actor: Otro **Entidad:** Agencias, Entidades e Instituciones relacionadas con Derechos Humanos, DIH, Prevención, Protección, seguridad, investigación, orden público y garantía de derechos, como son; el Ministerio del Interior **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Acción coordinadas y articuladas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del proyecto,	Desde el cumplimiento de sumisión institucional, implementar planes institucionales que permitan disminuir las violaciones a los derechos humanos, la aplicación del Derecho Internacional Humanitario y el diseño de planes de prevención, protección y garantías de no repetición.,
Actor: Otro **Entidad:** Alcaldias Municipales **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Cumplimiento de funciones de primeros respondientes	Estrategia destinada a la formación de funcionarios de los nuevos gobiernos locales, quienes se encargarán de implementar las rutas de prevención, temprana y protección con el fin de lograr impacto y no perder la ruta inicio de capacidades instaladas desde el ámbito local.
Actor: Otro **Entidad:** Sociedad Civil **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Receptores de la oferta institucional	Trabajo intersectorial que permite la definición de estrategias pertinentes, con enfoque de derechos, étnico, territorial, poblacional y de género, con el fin de garantizar derechos, brindar herramientas de diálogo y construcción de paz

02 - Análisis de los participantes

La Gobernación del Cauca, por medio de la Secretaria de Gobierno y Participación, en el marco del Programa, Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias presenta el proyecto “GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, el cual busca articular de manera estratégica las capacidades de las instituciones y agencias del Estado con responsabilidad en la gestión de la garantía de los Derechos Humanos y las libertades constitucionales, implementando enfoques preventivos que impacten en la reducción de la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia, así como el debilitamiento de los factores de inestabilidad, sobre todos aquellos que vulneran los Derechos Humanos de los habitantes del Departamento del Cauca.

De esta manera, es imperante la adopción de un enfoque de acción unificada, que permita la consolidación del territorio y el control institucional permitiendo la estabilización y la prevalencia del Estado Social de Derechos como principal agente para la garantía de los Derechos Humanos de todos los habitantes del Departamento del Cauca.

• Gobernación del Cauca: participa como ejecutora del proyecto y coordinadora de acciones con los otros participantes y beneficiarios del proyecto. Además, debe convocarse a las secretarias de la Gobernación que hacen parte de los diferentes comités para un fortalecimiento interno.
• Agencias y Entidades: se convocan a través de los diferentes comités y espacios técnicos para la coordinación de acciones, actualización de planes y cumplimiento de compromisos en materia de prevención temprana, protección y garantía de derechos de los diferentes grupos poblacionales objeto del proyecto.
• Alcaldías municipales: como beneficiarios y articuladores de acciones como primeros respondientes en materia de prevención y protección y sujetos de aprendizaje de la normatividad y herramientas diseñadas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio del Interior.

• Sociedad Civil: Fortalecer los espacios de articulación y de dialogo, especialmente con las organizaciones sociales que hacen parte de la Mesa Territorial de Garantías y que tienen como objetivo brindar garantías para la labor de los defensores de derechos humanos y se definen medidas de prevención, protección e investigación. Además, coordinar con las comunidades el fortalecimiento de escenarios de paz, l

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.516.018

Fuente de la información

Proyección DANE 2022

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Occidente **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Centro poblado:** **Resguardo:**	Los 42 municipios del Departamento del Cauca

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

1.516.018

Fuente de la información

Proyección DANE 2022

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Occidente **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Centro poblado:** **Resguardo:**	Los 42 Municipios del Departamento del Cauca	

5. Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Aumento de los asesinatos a líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el Departamento del Cauca.

Objetivo general – Propósito

Ampliar y continuar con la generación de estrategias para reducir el asesinato de líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el Departamento del Cauca.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Minimizar el número de homicidios de líderes lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos sociales en el Departamento del Cauca	**Medido a través de:** Porcentaje **Meta:** 25 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes - REDDHFIC Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes - REDDHFIC
Reducir el número de accidentes por minas antipersona - MAP, Munición sin Explotar - MSE y Artefacto Explosivo Improvisado - AEI	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Red Nacional de Información RNI - Unidad de Víctimas
Incrementar el nivel de cumplimiento de las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno	**Medido a través de:** Porcentaje **Meta:** 80 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno - RUSICST - Ministerio del Interior Unidad para la Atención y la Reparación Integral de las Víctimas - UARIV

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Dificultad en la implementación de las acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales	Realizar acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales
Causa indirecta 1.1 Escasas acciones de divulgación de los Derechos Humanos para la implementación del Acuerdo Final y la promoción de la Cultura de Paz.	Establecer acciones de divulgación de los Derechos Humanos para la implementación del Acuerdo Final y lapromoción de la Cultura de Paz.
Causa directa 2 Informalidad en el cumplimiento de la Política Pública en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos	Ampliar el conocimiento en los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos
Causa directa 3 Aumento de los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca	Prevenir los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca
Causa directa 4 Limitada cobertura en la atención de las institucional en los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado	Consolidar institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias” mediante la implementación del Proyecto “GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias” mediante la implementación del Proyecto “GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Servicio

Medido a través de

Número

Descripción

Acciones orientadas al fortalecimiento de una cultura de paz en el departamento del Cauca.
Año

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2019	0,00	1,00	-1,00
2020	0,00	1,00	-1,00
2021	0,00	1,00	-1,00

Alternativa: La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias” mediante la implementación del Proyecto “GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias” mediante la implementación del Proyecto “GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, con lo cual busca implementar estrategias preventivas en la gestión de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el apoyo a la atención a las víctimas del conflicto armado con un enfoque de paz, por medio de una Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Cultura de Paz, con lo que busca reducir los asesinatos de líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos en el Departamento del Cauca.

La Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Cultura de Paz, contempla dos núcleos de acción específicos:

• Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario;
• Atención a las Víctimas del conflicto armado.

Estos núcleos se consideran como parte integradora de un todo, relacionada directamente con la vigencia, eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones del Estado e instituciones de gobierno en el nivel Departamental para garantizar los Derechos Humanos, el mantenimiento del orden público, la salvaguarda del régimen político y la democracia en pleno acatamiento del Derecho Internacional Humanitario, además de la atención de las víctimas de conflicto armado desde una perspectiva de reparación integral.

Alternativa: La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias”

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Occidente **Departamento:** Cauca **Municipio:** **Centro poblado:** **Resguardo:** **Latitud:** **Longitud:**	Los 42 Municipios del Departamento del Cauca

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Estructura impositiva y legal,
Orden público

Alternativa: La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias”

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 2.285.161.464,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 286.600.000

Realizar acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales

Producto	Actividad
1.1 Servicio de información actualizado **Medido a través de:** Número de sistemas **Cantidad:** 2,0000 **Costo:** $ 12.800.000	**1.1.1** Diseñar e implementar acciones de los derechos enfocados en el plan de acción de empresa **Costo:** $ 12.800.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
1.2 Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos **Medido a través de:** Número de proyectos **Cantidad:** 2,0000 **Costo:** $ 208.800.000	**1.2.1** Fortalecer y socializar la promoción de una cultura en derechos humanos en el departamento del Cauca y asistir técnicamente a los comités de lucha contra la trata de personas y violencia basada en géneros. **Costo:** $ 208.800.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
1.3 Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos **Medido a través de:** Número de boletines **Cantidad:** 3,0000 **Costo:** $ 65.000.000	**1.3.1** Realizar de mapas de riesgos y capacitación temas de autoprotección y protección en el departamento del Cauca **Costo:** $ 65.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 517.917.464

Ampliar el conocimiento en los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos

Producto	Actividad
2.1 Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario **Medido a través de:** Numero de medidas **Cantidad:** 32,0000 **Costo:** $ 517.917.464	**2.1.1** Desarrollar estrategias para evitar el asesinato de líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho internacional Humanitario en el Departamento del Cauca **Costo:** $ 517.917.464 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

3 - Objetivo específico 3 **Costo:** $ 1.434.080.000

Prevenir los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca

Producto	Actividad
3.1 Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de misiones **Cantidad:** 37,0000 **Costo:** $ 1.374.080.000	**3.1.1** Implementar acciones para la prevención de los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca **Costo:** $ 812.750.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
	3.1.2 Contratación del personal profesional requerido para el desarrollo de las actividades el proyecto 2022-2023 **Costo:** $ 561.330.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
3.2 Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos **Medido a través de:** Número de documentos **Cantidad:** 42,0000 **Costo:** $ 60.000.000	**3.2.1** Elaborar documentos de memoria de apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario **Costo:** $ 60.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

4 - Objetivo específico 4 **Costo:** $ 46.564.000

Consolidar institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado

Producto	Actividad
4.1 Servicio de asistencia técnica **Medido a través de:** Número de instancias **Cantidad:** 656,0000 **Costo:** $ 46.564.000	**4.1.1** Articular institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado en el Departamento del Cauca **Costo:** $ 46.564.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

Alternativa: La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias”

Actividad 1.1.1 Diseñar e implementar acciones de los derechos enfocados en el plan de acción de empresa

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$6.400.000,00
1	$6.400.000,00
Total	**$12.800.000,00**

Periodo	Total
0	$6.400.000,00
1	$6.400.000,00
Total	

Actividad 1.2.1 Fortalecer y socializar la promoción de una cultura en derechos humanos en el departamento del Cauca y asistir técnicamente a los comités de lucha contra la trata de personas y violencia basada en géneros.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$104.400.000,00
1	$104.400.000,00
Total	**$208.800.000,00**

Periodo	Total
0	$104.400.000,00
1	$104.400.000,00
Total	

Actividad 1.3.1 Realizar de mapas de riesgos y capacitación temas de autoprotección y protección en el departamento del Cauca

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$62.500.000,00
1	$2.500.000,00
Total	**$65.000.000,00**

Periodo	Total
0	$62.500.000,00
1	$2.500.000,00
Total	

Actividad 2.1.1 Desarrollar estrategias para evitar el asesinato de líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho internacional Humanitario en el Departamento del Cauca

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$326.518.732,00
1	$191.398.732,00
Total	**$517.917.464,00**

Periodo	Total
0	$326.518.732,00
1	$191.398.732,00
Total	

Actividad 3.1.1 Implementar acciones para la prevención de los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$406.375.000,00
1	$406.375.000,00
Total	**$812.750.000,00**

Periodo	Total
0	$406.375.000,00
1	$406.375.000,00
Total	

Actividad 3.1.2 Contratación del personal profesional requerido para el desarrollo de las actividades el proyecto 2022-2023

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$280.665.000,00
1	$280.665.000,00
Total	**$561.330.000,00**

Periodo	Total
0	$280.665.000,00
1	$280.665.000,00
Total	

Actividad 3.2.1 Elaborar documentos de memoria de apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$60.000.000,00
Total	**$60.000.000,00**

Periodo	Total
0	$60.000.000,00
Total	

Actividad 4.1.1 Articular institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado en el Departamento del Cauca

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$22.812.000,00
1	$23.752.000,00
Total	**$46.564.000,00**

Periodo	Total
0	$22.812.000,00
1	$23.752.000,00
Total	

Alternativa: La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias”

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Incremento de las violaciones a los derechos humanos	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Desconfianza de las comunidades y sus organizaciones para con el Estado y Gobierno en sus diversos niveles. Incremento del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes.	Articulación y coordinación de la institucionalidad para la respuesta inmediata y para la prevención y protección. Impulso de la pedagogía para la paz y de la cultura de DDHH y paz.
2-Componente (Productos)	Administrativos	Profundización del conflicto armado en el departamento y aumento de la hostilidad y persecución por parte de los actores armados como el ELN, disidencias de las FARC y GAO.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Señalamientos a líderes de procesos organizativos y sociales, estigmatización a procesos realizados en el marco del proyecto, agresiones contra la ciudadanía, organizaciones sociales e instituciones participantes	Aumentar diálogo político, para evidenciar crisis humanitaria y costos del conflicto armado; fortalecer protocolos de protección, seguridad en información, solidaridad, visibilizarían pública.
3-Actividad	Operacionales	Proliferación de bandas criminales, grupos Armados Organizados GAO, de ELN y de disidencias de las FARC que busquen controlar los territorios y la población	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Estigmatización y/o agresión contra comunidades, líderes y organizaciones sociales que trabajan por la paz y la protección del territorio. Control político, económico y social de los territorios por parte de actores armados	Empoderamiento de las comunidades y de sus autoridades sobre el control de sus territorios. Generación de confianzas entre actores sociales e institucionales

Alternativa: La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias”

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Generación de estrategias para la defensa de los derechos humanos y la implementación del derecho internacional humanitario

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	2,00	$250.000.000,00	$500.000.000,00
1	2,00	$250.000.000,00	$500.000.000,00
2	2,00	$250.000.000,00	$500.000.000,00
3	2,00	$250.000.000,00	$500.000.000,00
4	1,00	$450.000.000,00	$450.000.000,00
5	1,00	$450.000.000,00	$450.000.000,00
6	10,00	$10.000.000,00	$100.000.000,00
7	10,00	$10.000.000,00	$100.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$500.000.000,00	$500.000.000,00
1	$500.000.000,00	$500.000.000,00
2	$500.000.000,00	$500.000.000,00
3	$500.000.000,00	$500.000.000,00
4	$450.000.000,00	$450.000.000,00
5	$450.000.000,00	$450.000.000,00
6	$100.000.000,00	$100.000.000,00
7	$100.000.000,00	$100.000.000,00

Impreso el 26/11/2021 2:51:10 p.m.

Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$400.000.000,0	$0,0	$0,0	$1.015.736.585,6	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-615.736.585,6
1	$400.000.000,0	$0,0	$0,0	$812.392.585,6	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-412.392.585,6
2	$400.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$400.000.000,0
3	$400.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$400.000.000,0
4	$360.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$360.000.000,0
5	$360.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$360.000.000,0
6	$80.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$80.000.000,0
7	$80.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$80.000.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias” mediante la implementación del Proyecto “GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA					
$231.939.482,87	16,52 %	$1,13	$1.161,63	$1.761.050.884,32	$41.905.521,76

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de información actualizado	$4.908.623,85
Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	$80.071.926,61
Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos	$17.278.287,46
Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	$12.552.847,47
Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos (Producto principal del proyecto)	$28.483.284,90
Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos	$1.142.857,14
Servicio de asistencia técnica	$54.393,69

03 - Decisión

Alternativa

La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias” mediante la implementación del Proyecto “GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Realizar acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales

Producto

1.1. Servicio de información actualizado

Indicador

1.1.1 Sistemas de información actualizados

Medido a través de: Número de sistemas

Meta total: 2,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000	1	1,0000

Producto

1.2. Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos

Indicador

1.2.1 Proyectos cofinanciados

Medido a través de: Número de proyectos

Meta total: 2,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000	1	1,0000

Producto

1.3. Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos

Indicador

1.3.1 Boletines estadísticos producidos

Medido a través de: Número de boletines

Meta total: 3,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	2,0000	1	1,0000

02 - Objetivo 2

2. Ampliar el conocimiento en los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos

Producto

2.1. Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario

Indicador

2.1.1 Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Medido a través de: Numero de medidas

Meta total: 32,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	16,0000	1	16,0000

03 - Objetivo 3

3. Prevenir los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca

Producto

3.1. Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos (Producto principal del proyecto)

Indicador

3.1.1 Misiones humanitarias realizadas

Medido a través de: Número de misiones

Meta total: 37,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	18,0000	1	19,0000

Producto

3.2. Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos

Indicador

3.2.1 Documentos de archivo o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad

Medido a través de: Número de documentos

Meta total: 42,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	21,0000	1	21,0000

04 - Objetivo 4

4. Consolidar institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado

Producto

4.1. Servicio de asistencia técnica

Indicador

4.1.1 Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas

Medido a través de: Número de instancias

Meta total: 656,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	328,0000	1	328,0000

Impreso el 26/11/2021 2:51:12 p.m.

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Actividades de sensibilización en el tema de cultura de derechos humanos realizadas

Medido a través de: Número

Código: 1000G592

Fórmula:

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Red Nacional de Información RNI - Unidad de Víctimas

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	12,5	1	12,5
		Total:	**25,0**

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Subprograma presupuestal

1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

Impreso el 26/11/2021 2:51:12 p.m.

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Cauca	Departamentos	Propios	0	$1.269.670.732,00
				1	$1.015.490.732,00
				2	$0,00
				Total	$2.285.161.464,00
	Total Inversión				$2.285.161.464,00
Total					**$2.285.161.464,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Ampliar y continuar con la generación de estrategias para reducir el asesinato de líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el Departamento del Cauca.	**Minimizar el número de homicidios de líderes lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos sociales en el Departamento del Cauca**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes - REDDHFIC Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaías Cifuentes - REDDHFIC	**Articulación y coordinación de la institucionalidad para la respuesta inmediata y para la prevención y protección Impulso de la pedagogía para la paz y de la cultura de DDHH y paz.**
		Reducir el número de accidentes por minas antipersona - MAP, Munición sin Explotar - MSE y Artefacto Explosivo Improvisado - AEI	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Red Nacional de Información RNI - Unidad de Víctimas	**Articulación y coordinación de la institucionalidad para la respuesta inmediata y para la prevención y protección Impulso de la pedagogía para la paz y de la cultura de DDHH y paz.**
		Incrementar el nivel de cumplimiento de las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno - RUSICST - Ministerio del Interior Unidad para la Atención y la Reparación Integral de las Víctimas - UARIV	**Articulación y coordinación de la institucionalidad para la respuesta inmediata y para la prevención y protección Impulso de la pedagogía para la paz y de la cultura de DDHH y paz.**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de información actualizado	**Sistemas de información actualizados**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe financiero técnico y jurídico	
	1.2 Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	**Proyectos cofinanciados**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe financiero técnico y jurídico	
	1.3 Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos	**Boletines estadísticos producidos**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe financiero técnico y jurídico	

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Componentes (Productos)	2.1 Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	**Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe financiero técnico y jurídico	
	3.1 Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos (Producto principal del proyecto)	**Misiones humanitarias realizadas**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe financiero técnico y jurídico	**Aumentar diálogo político, para evidenciar crisis humanitaria y costos del conflicto armado; fortalecer protocolos de protección, seguridad en información, solidaridad, visibilizarían pública.**
	3.2 Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos	**Documentos de archivo o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe financiero técnico y jurídico	
	4.1 Servicio de asistencia técnica	**Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe financiero técnico y jurídico	
Actividades	1.1.1 - Diseñar e implementar acciones de los derechos enfocados en el plan de acción de empresa(*)	**Nombre: Actividades de sensibilización en el tema de cultura de derechos humanos realizadas** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 25.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	1.2.1 - Fortalecer y socializar la promoción de una cultura en derechos humanos en el departamento del Cauca y asistir técnicamente a los comités de lucha contra la trata de personas y violencia basada en géneros.(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	1.3.1 - Realizar de mapas de riesgos y capacitación temas de autoprotección y protección en el departamento del Cauca(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	2.1.1 - Desarrollar estrategias para evitar el asesinato de líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho internacional Humanitario en el Departamento del Cauca(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	3.1.1 - Implementar acciones para la prevención de los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca(*) 3.1.2 - Contratación del personal profesional requerido para el desarrollo de las actividades el proyecto 2022-2023(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Empoderamiento de las comunidades y de sus autoridades sobre el control de sus territorios. Generación de confianzas entre actores sociales e institucionales**
	3.2.1 - Elaborar documentos de memoria de apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
	4.1.1 - Articular institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado en el Departamento del Cauca(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	

(*) Actividades con ruta crítica

Gobernación del Cauca

Oficina Asesora de Planeación
Unidad de Inversión Pública

CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-4501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana				
MUNICIPIO	CAUCA	**RADICADO**	45-2022-2863	**FECHA**	19-Agosto-2021
SECTOR	45 Gobierno Territorial	**FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA**		26-Noviembre-2021	

SOPORTES	**FOLIOS**	**PLANOS**	**CDS**	**OTROS**
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	**MUNICIPIOS**	**PERSONAS**	**FAMILIAS**	**POBLACION AFRO**	**POBLACION INDIGENA**
	0	1,516,018	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN	**REGISTRO BPIN**	2021003190176

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICIDATA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD\VIGENCIA	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**TOTAL**
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	0	1,269,670,732	1,015,490,732	2,285,161,464
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	1,269,670,732	1,015,490,732	2,285,161,464

1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR

FONDO\VIGENCIA	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**TOTAL**
FCR	0	0	0	0	0
FDR	0	0	0	0	0
CIT	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	0	0	0
TOTAL	$0	$0	$1.269.670.732	$1.015.490.732	$2.285.161.464

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTOS BASICOS	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			

CONCEPTO DE VIABILIDAD	**ANALISIS DEL MUNICIPIO**		**ANALISIS DEL DEPARTAMENTO**		**ANALISIS DE LA NACION**	
	SI	**NO**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

Escaneado con CamScanner

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
PRODUCTOS	Servicio de información actualizado	Número de sistemas	2	
	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	Número de proyectos	2	
	Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos	Número de boletines	3	
	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	Número de misiones	32	
	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	Número de misiones	37	
	Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos	Número de documentos	42	
	Servicio de asistencia técnica	Número de instancias	656	
RESULTADOS	Número de homicidios de líderes lideresas, defensores defensoras de Derechos Humanos sociales en el Departamento del Cauca reducido	Porcentaje	25	
	Número de accidentes por minas antipersona - MAP, Munición sin Explotar -MSE y Artefacto Explosivo Improvisado - AEI incrementado	Número	1	
	Nivel de cumplimiento de las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno incrementado	Porcentaje	80	

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

- El proyecto ha sido evaluado técnica y financieramente por la Secretaría de Gobierno y Participación departamento del Cauca, declarándolo prioritario para el cumplimiento de las METAS 37, 39,41, 42, 44, 45, 255, 256, 257, 260, 261, 264, 265, 266, 267, 277 y 279 de la línea estratégica "EQUIDAD PARA LA PAZ TERRITORIAL", sector "GOBIERNO TERRITORIAL" y el programa "FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA"; 2. los requisitos generales y 3. La consistencia integral del proyecto, se expide concepto favorable.

 El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto.

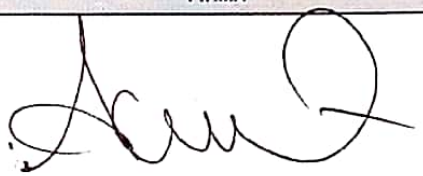
- El programa **4501 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana**, se homologa en el catalogo de productos de la MGA con el programa 4502: **Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos**, teniendo en cuenta, que los productos de inversión se encuentran asociados a dicho programa.

 La Secretaría de Gobierno y Participación departamento del Cauca como dependencia responsable en el término de veinticuatro (24) meses comprendidos entre 12 meses de la vigencia 2022 y 12 meses de la vigencia 2023, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Oficina Asesora de Planeación Departamental en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

Escaneado con CamScanner

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo **"42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023"**. PROGRAMA: **2020-4501:** Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la inteventoría del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

ANALISTA EVALUADOR	ASTRID VIVIANA CORDOBA VELASCO	**FIRMA**
CARGO	Técnico Administrativo	
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DE ASIGNACION	26-Noviembre-2021	
FECHA DEL CONCEPTO	26-Noviembre-2021	
VIGENCIA FISCAL	2022 - 2023	

Escaneado con CamScanner

Secretaría de Gobierno y Participación						
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana						
Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"						
PRESUPUESTO GENERAL						
Objetivo específico	**Producto**	**Actividad MGA**	**Actividades del proyecto**	**Subtotal 2022**	**Subtotal 2023**	**Total Actividad**
Realizar acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales	Informes publicados	Diseñar e implementar acciones de los derechos enfocados en el plan de accion de empresa	Diseñar dos acciones para la divulgacion de los derechos humanos	$ 5.150.000	$ 5.150.000	$ 10.300.000
			Realizar un encuentro regional para socializar el Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos vigencia 2022-2023.	$ 1.250.000	$ 1.250.000	$ 2.500.000
	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos.	Fortalecer y socializar la promoción de una cultura en derechos humanos en el departamento del Cauca y asistir tecnicamente a los comites de lucha contra la trata de personas y violencia basada en generos.	Divulgacion dos (2) estrategias referentes a: a.) Importancia de la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y b.) Prevención de violencias contra las mujeres	$ 6.300.000	$ 6.300.000	$ 12.600.000
			Realizar el lanzamiento de dos (2) estrategias referentes a: a.) Importancia de la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y b.) Prevención de violencias contra las mujeres.	$ 3.100.000	$ 3.100.000	$ 6.200.000
			Realizar cinco (5) sesiones del Comité departamental de Lucha contra la trata de personas	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 5.000.000
			Realizar diez(10) talleres de prevención de violencia basada en género en los municipios afectados por delito de feminicidio.	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 5.000.000
			Contratar una consultoria para el fortalecimiento de los derechos humanos y la cultura de paz en el Departamento del Cauca	$ 90.000.000	$ 90.000.000	$ 180.000.000
	Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos	Realizar de mapas de riesgos y capacitacion temas de autopreoteccion y proteccion en el departamento del Cauca	Contratar una (1) empresa consultora para la construcción de siete (7) mapas de riesgo para la adopción de estrategias de autoprotección y protección.	$ 60.000.000	$ 0	$ 60.000.000
			Realizar catorce (14) talleres de protección, autoprotección y rutas de atención orientados a lideres, lideresas, defensores, defensoras de derechos humanos y funcionarios públicos de los municipios priorizados.	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 5.000.000
			Total Objetivo Específico 1	**$ 173.300.000**	**$ 113.300.000**	**$ 286.600.000**
Ampliar el conocimiento en los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Desarrollar estrategias para evitar el asesinato de líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho internacional Humanitario en el Departamento del Cauca	Dotar a las comunidades los insumos acordados en el marco del cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	$ 104.000.000	$ 104.000.000	$ 208.000.000
			Realizar ocho (08) sesiones del Subcomité Técnico de Restitución de Tierras.	$ 13.898.732	$ 13.898.732	$ 27.797.464
			Realizar tres misiones de verificacion en el Departamento del Cauca	$ 80.000.000	$ 40.000.000	$ 120.000.000
			Realizar cuatro (4) sesiones por cada sub mesa técnica (prevención, protección, investigación) de la Mesa Territorial de Garantías.	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 2.000.000
			Realizar cuatro (4) sesiones de la Mesa Territorial de Garantías	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 12.000.000
			Realizar un encuentro pedagogico programa integral de garantias para mujeres defensoras	$ 11.500.000	$ 11.500.000	$ 23.000.000
			Elaborar un documento con la comunidad focalizada que permita la actualización de escenarios de riesgo, línea de tiempo y capacidades institucionales, sociales y protocolos de actuación 2022-2023	$ 1.370.000	$ 0	$ 1.370.000
			Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención y protección para el territorio identificado en el marco de plan piloto- Cauca 660 y diculgacion de la ruta	$ 1.250.000	$ 1.250.000	$ 2.500.000
			Contratar una firma consultora - escuela de formacion para el fortalecimiento de los DDHH y liderezgo social en el Norte del Cauca	$ 90.000.000	$ 0	$ 90.000.000
			Aprobacion y socializacion de la política pública de prevención de violaciones a los DDHH implementada y/o ajustada con enfoque diferencial étnico, campesino e intercultural y de genero	$ 3.750.000	$ 0	$ 3.750.000
			Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en la actualziacion, seguimiento e impulso de las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 5.000.000
			Realizar siete (7) taller con alcaldes, personeros, secretarios de gobierno, enlaces de victimas y comisarios de familia de los cuarenta y dos (42) municipios sobre las rutas de atención de Munición sin Explosionar MUSE, Minas Antipersonal MAP y Artefactos Explosivos Improvisados AEI.	$ 11.250.000	$ 11.250.000	$ 22.500.000
			Total Objetivo Específico 2	**$ 326.518.732**	**$ 191.398.732**	**$ 517.917.464**

Prevenir los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos.	Implementar acciones para la prevención de los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca	Realizar (01) jornada de asistencia técnica departamental anual con entrega de la caja de herramientas, en prevencion, protección y garantías de no repetición los municipios del Departamento del Cauca.	$ 4.600.000	$ 4.600.000	$ 9.200.000
			Coordinar la realización de un (1) taller de articulación con las autoridades municipales responsables en la protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado en veintiún (21) municipios del Departamento del Cauca.	$ 625.000	$ 625.000	$ 1.250.000
			Adquirir Kits de habitabilidad, saneamiento básico, alimentación, menaje y alojamiento para la atención de emergencias humanitarias relacionadas con el conflicto armado.	$ 341.150.000	$ 341.150.000	$ 682.300.000
			Treinta (30) solicitudes de ayuda humanitaria en modalidad de transporte de emergencia cofinanciadas.	$ 60.000.000	$ 60.000.000	$ 120.000.000
	Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos.	Elaborar documentos de memoria de apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario,	Contratar una consultoría para la elaboracion de los documentos de apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en el marco del conflicto armado, desde una perspectiva de Memoria Histórica, enfoque diferencial, étnico, campesino, intercultural, de género e imparcialidad académica.	$ 60.000.000	$ 0	$ 60.000.000
			Total Objetivo Específico 3	**$ 466.375.000**	**$ 406.375.000**	**$ 872.750.000**
Consolidar institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado	Servicio de asistencia técnica	Articular institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado en el Departamento del Cauca	Apoyar la realizarion del plan departamental y apoyar la realización de siete (7) jornadas de atención en territorio para la prevención, protección y garantías de no repetición	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 7.000.000
			Asistencia tecnica en la elaboracion y/o actualizacion de veinte (21) Planes de Prevención y Protección de violación a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.	$ 2.732.000	$ 2.732.000	$ 5.464.000
			Realizar ocho sesiones del comité departamental de prevencion del reclutamiento, uso, utilizacion y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por GAO y GDO	$ 4.080.000	$ 9.520.000	$ 13.600.000
			Divulgacion y socializacion del plan departamental de prevencion del reclutamiento, uso, utilizacion y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por GAO y GDO	$ 4.500.000	$ 0	$ 4.500.000
			Capacitar 640 personas en Educación en riesgo de Minas	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 16.000.000
			Total Objetivo Específico 4	**$ 22.812.000**	**$ 23.752.000**	**$ 46.564.000**
			Total Objetivos	**$ 989.005.732**	**$ 734.825.732**	**$ 1.723.831.464**
					Total personal requerido 2022	$ 280.665.000
					Total personal requerido 2023	$ 280.665.000
					Total personal requerido	**$ 561.330.000**
					Total Proyecto	**$ 2.285.161.464**

LUIS CORNELIO ANGULO
Secretario de Gobierno y Participación
Proyectó: Angelica Samboni - Contratista Secretaria de Gobierno y Participación
Reviso: Mónica Maryeri Ordoñez - Técnico Adminsitrativo Secretaría de Gobierno y Participación.

Gobernación del Cauca

Secretaría de Gobierno y Participación

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Presupuesto detallado

Objetivo general: Fortalecer la capacidad de respuesta institucional para garantizar l promoción de una cultura de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca

Objetivo específico No. 1: Realizar acciones de divulgación, promoción y fomento de la cultura de los Derechos Humanos, la protección y la autoprotección de líderes y lideresas sociales

Actividad MGA: Diseño, realizacion y socializacion de estrategias de divulgacion para la promoción de una cultura en derechos humanos en el departamento del Cauca

Producto	Meta	Actividades del proyecto	Insumo	Unidad de medida	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Valor Unitario 2022	Valor Unitario 2023	Valor Subtotal 2022	Valor Subtotal 2023
1. Informes publicados	1. Cuatro (04) acciones para la divulgación de los Derechos Humanos y el Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos implementadas.	1. Diseñar dos acciones para la divulgacion de los derechos humanos	Papeleria (Impresos Flyers 30 x 40 full color)	Unidad	900	900	$ 3.500	$ 3.500	$ 3.150.000	$ 3.150.000
			Afiches impresos	Unidad	100	100	$ 20.000	$ 20.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000
		Totales actividad por año							**$ 5.150.000**	**$ 5.150.000**
		2. Realizar un encuentro regional para socializar el Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos vigencia 2020-2021.	Alimentación	Refrigerios	50	50	$ 9.000	$ 9.000	$ 450.000	$ 450.000
				Almuerzos	50	50	$ 16.000	$ 16.000	$ 800.000	$ 800.000
		Totales actividad por año							**$ 1.250.000**	**$ 1.250.000**
2. Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos.	2. Cuatro (4) estrategias para la promoción de una cultura en derechos humanos dirigida a la promoción de los liderazgos de las mujeres, la lucha contra la trata de personas y la garantía a la labor de los defensores/as de derechos humanos.	3. Diculgacion dos (2) estrategias referentes a: a.) Importancia de la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y b.) Prevención de violencias contra las mujeres	Papeleria (Impresos Flyers 30 x 40 full color)	Unidad	900	900	3.500	$ 3.500	$ 3.150.000	$ 3.150.000
			Afiches impresos	Unidad	900	900	3.500	$ 3.500	$ 3.150.000	$ 3.150.000
		Totales actividad por año							**$ 6.300.000**	**$ 6.300.000**
		4. Realizar el lanzamiento de dos (2) estrategias referentes a: a.) Importancia de la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y b.) Prevención de violencias contra las mujeres.	Alimentación	Refrigerios	100	100	$ 9.000	$ 9.000	$ 900.000	$ 900.000
				Almuerzos	100	100	$ 16.000	$ 16.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000
			Impresos	Plegables tamaño carta impresos por ambas caras full color	200	200	$ 3.000	$ 3.000	$ 600.000	$ 600.000
		Totales actividad por año							**$ 3.100.000**	**$ 3.100.000**
		5. Realizar cinco (5) sesiones del Comité departamental de Lucha contra la trata de personas	Alimentación	Refrigerios	100	100	$ 9.000	$ 9.000	$ 900.000	$ 900.000
				Almuerzos	100	100	$ 16.000	$ 16.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000
		Totales actividad por año							**$ 2.500.000**	**$ 2.500.000**
		6. Realizar diez(10) talleres de prevención de violencia basada en género en los municipios afectados por delito de feminicidio.	Alimentación	Refrigerios	100	100	$ 9.000	$ 9.000	$ 900.000	$ 900.000
				Almuerzos	100	100	$ 16.000	$ 16.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000
		Totales actividad por año							**$ 2.500.000**	**$ 2.500.000**
		7. Contratar una consultoria para el fortalecimiento de los derechos humanos y la cultura de paz en el Departamento del Cauca	Consultoría	Talento humano	1	1	$ 90.000.000	90.000.000	90.000.000	$ 90.000.000
		Totales actividad por año							**$ 90.000.000**	**$ 90.000.000**
3. Servicio de información estadística en temas de Derechos Humanos	3. Siete (7) subregiones con mapas de riesgo, para la adopción de estrategias de autoprotección y protección.	8. Contratar una (1) empresa consultora para la construcción de siete (7) mapas de riesgo para la adopción de estrategias de autoprotección y protección.	Consultoría	Talento humano	1	0	$ 60.000.000	0	60.000.000	$ -
		Totales actividad por año							**60.000.000**	**$ -**
		9. Realizar catorce (14) talleres de protección, autoprotección y rutas de atención orientados a lideres, lideresas, defensores, defensoras de derechos humanos y funcionarios públicos de los municipios priorizados.	Alimentación	Refrigerios	100	100	$ 9.000	$ 9.000	$ 900.000	$ 900.000
				Almuerzos	100	100	$ 16.000	$ 16.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000
		Totales actividad por año							**$ 2.500.000**	**$ 2.500.000**
Total actividades									**$ 173.300.000**	**$ 113.300.000**
								Total Objetivo Específico No. 1	**$ 286.600.000**	

LUIS CORNELIO ANGULO
Secretario de Gobierno y Participación
Proyectó: Angelica Samboni - Contratista Secretaria de Gobierno y Participación
Reviso: Mónica Maryeri Ordoñez - Técnico Adminsitrativo Secretaría de Gobierno y Participación.

Gobernación del Cauca

Secretaría de Gobierno y Participación

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Presupuesto detallado

Objetivo general: Fortalecer la capacidad de respuesta institucional para garantizar l promoción de una cultura de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca

Objetivo especifico No. 2: Ampliar el conocimiento en los lineamientos establecidos en la Política Pública, en materia de prevención de violaciones de los Derechos Humanos

Actividad MGA: Generar estrategias para evitar el asesinato de líderes, lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos e infracciones al Derecho internacional Humanitario en el Departamento del Cauca

Producto	Meta	Actividades del proyecto	Insumo	Unidad de medida	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Valor Unitario 2022	Valor Unitario 2023	Valor Total 2022	Valor Total 2023
4. Servicio de apoyo para la implementación de medidas en	4. 100% medidas de reparación a víctimas apoyadas para el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho	1. Dotar a las comunidades los insumos acordados en el marco del cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Global según demanda	1	1	1	$ 104.000.000	$ 104.000.000	$ 104.000.000	$ 104.000.000
								Totales actividad por año	**$ 104.000.000**	**$ 104.000.000**
	5. Dieciséis (16) subcomités de seguimiento al cumplimiento de las órdenes contenidas en Sentencias.	2. Realizar ocho (08) sesiones del Subcomité Técnico de Restitución de Tierras.	Alimentación	Refrigerios	560	560	$ 9.000	$ 9.000	$ 5.040.000	$ 5.040.000
				Desayuno	64	64	$ 16.000	$ 16.000	$ 1.024.000	$ 1.024.000
				Almuerzo	64	64	$ 16.000	$ 16.000	$ 1.024.000	$ 1.024.000
				Comida	64	64	$ 16.000	$ 16.000	$ 1.024.000	$ 1.024.000
			Hospedaje	Personas (2 personas por 1 noche por 3 subcomité)	24	24	$ 80.000	$ 80.000	$ 1.920.000	$ 1.920.000
			Gastos de Participación (Res 01282 de 2016)	Personas (pago 1.5 SMLMV) por cada día de trabajo -Protocolo de participación - valor máximo).	12	12	$ 175.561	$ 175.561	$ 2.106.732	$ 2.106.732
			Transporte	Varios destinos rurales y urbanos (valor máximo).	4	4	$ 440.000	$ 440.000	$ 1.760.000	$ 1.760.000
								Totales actividad por año	**$ 13.898.732**	**$ 13.898.732**
	6. Treinta (30) sesiones para el Fortalecimiento de la Mesa Territorial de Garantías, los sectores de Protección, Investigación y Judicialización.	3. Realizar tres misiones de verificacion en el Departamento del Cauca	mision de verificacion	Misión de Verificación	2	1	$ 40.000.000	$ 40.000.000	$ 80.000.000	**$ 40.000.000**
								Totales actividad por año	**$ 80.000.000**	**$ 40.000.000**
		4. Realizar cuatro (4) sesiones por cada sub mesa técnica (prevención, protección, investigación) de la Mesa Territorial de Garantías.	Alimentación	Refrigerios	40	40	$ 9.000	$ 9.000	$ 360.000	$ 360.000
				Almuerzos	40	40	$ 16.000	$ 16.000	$ 640.000	$ 640.000
								Totales actividad por año	**$ 1.000.000**	**$ 1.000.000**
		5. Realizar cuatro (4) sesiones de la Mesa Territorial de Garantías	Alimentación	Refrigerios	240	240	$ 9.000	$ 9.000	$ 2.160.000	$ 2.160.000
				Almuerzos	240	240	$ 16.000	$ 16.000	$ 3.840.000	$ 3.840.000
								Totales actividad por año	**$ 6.000.000**	**$ 6.000.000**
		6. Realizar un encuentro pedagogico programa integral de garantias para mujeres defensoras	Alimentación	Refrigerios	500	500	$ 9.000	$ 9.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000
				Almuerzos	250	250	$ 16.000	$ 16.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000
			Papelería	Insumos de papeleria	60	60	$ 50.000	$ 50.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
								Totales actividad por año	**$ 11.500.000**	**$ 11.500.000**

Gobernación del Cauca

Producto	Meta	Actividades del proyecto	Insumo	Unidad de medida	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Valor Unitario 2022	Valor Unitario 2023	Valor Total 2022	Valor Total 2023
derechos humanos y derecho internacional humanitario.	7. Un (1) plan colectivo de derechos humanos de acuerdo al Decreto 660 de 2018 implementado.	7. Elaborar un documento con la comunidad focalizada que permita la actualización de escenarios de riesgo, línea de tiempo y capacidades institucionales, sociales y protocolos de actuación 2022-2023	Alimentación	Refrigerios	50	0	$ 9.000	$ 0	$ 450.000	$ 0
				Almuerzos	50	0	$ 16.000	$ 0	$ 800.000	$ 0
			Papelería	Caja de marcadores permanentes	4	0	$ 20.000	$ 0	$ 80.000	$ 0
				Papel periódico (pliego)	40	0	$ 1.000	$ 0	$ 40.000	$ 0
								Totales actividad por año	**$ 1.370.000**	**$ 0**
		8. Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención y protección para el territorio identificado en el marco de plan piloto- Cauca 660 y diculgacion de la ruta	Impresos	Plegables tamaño carta impresos por ambas caras full color	0	500	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 1.250.000
			Alimentacion	Refrigerio	50	0	$ 9.000	$ 0	$ 450.000	$ 0
				Almuerzo	50	0	$ 16.000	$ 0	$ 800.000	$ 0
								Totales actividad por año	**$ 1.250.000**	**$ 1.250.000**
		9. Contratar una firma consultora - escuela de formacion para el fortalecimiento de los DDHH y liderezgo social en el norte del Cauca	Consultoria	Talento humano	**1**	**0**	$ 90.000.000	$ 0	$ 90.000.000	$ 0
									$ 90.000.000	**$ 0**
	8. Una (1) Política Pública de Prevención de violaciones a los Derechos Humanos ajustada y/o implementada con enfoque diferencial étnico, campesino, intercultural y de género.	10. Aprobación y socialización de la política pública de prevención de violaciones a los DDHH implementada y/o ajustada con enfoque diferencial étnico, campesino e intercultural y de genero	Alimentacion	Refrigerio	150	0	$ 9.000	$ 0	$ 1.350.000	$ 0
				Almuerzo	150	0	$ 16.000	$ 0	$ 2.400.000	$ 0
								Totales actividad por año	**$ 3.750.000**	**$ 0**
		11. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en la actualziacion, seguimiento e impulso de las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo.	Alimentación	Refrigerios	100	100	$ 9.000	$ 9.000	$ 900.000	$ 900.000
				Almuerzos	100	100	$ 16.000	$ 16.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000
								Totales actividad por año	**$ 2.500.000**	**$ 2.500.000**
	9. Siete (7) subregiones implementando acción integral contra minas I (MAP-MSE-AEI), como herramienta para la construcción de paz	12. Realizar siete (7) taller con alcaldes, personeros, secretarios de gobierno, enlaces de victimas y comisarios de familia de los cuarenta y dos (42) municipios sobre las rutas de atención de Munición sin Explosionar MUSE, Minas Antipersonal MAP y Artefactos Explosivos Improvisados AEI.	Alimentación	Refrigerios	210	210	$ 9.000	$ 9.000	$ 1.890.000	$ 1.890.000
				Almuerzos	210	210	$ 16.000	$ 16.000	$ 3.360.000	$ 3.360.000
			Impresos	Kit metodológico MUSE, MAP, AEI (Cartilla impresa, CD, bolso)	300	300	$ 20.000	$ 20.000	$ 6.000.000	$ 6.000.000
								Totales actividad por año	**$ 11.250.000**	**$ 11.250.000**
								Total actividades por año	**$ 326.518.732**	**$ 191.398.732**
								Total Objetivo Específico No. 2	**$ 517.917.464**	

LUIS CORNELIO ANGULO
Secretario de Gobierno y Participación
Proyectó: Angelica Samboni - Contratista Secretaria de Gobierno y Participación
Reviso: Mónica Maryeri Ordoñez - Técnico Adminsitrativo Secretaría de Gobierno y Participación.

Gobernación del Cauca

Secretaría de Gobierno y Participación

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Presupuesto detallado

Objetivo general: Fortalecer la capacidad de respuesta institucional para garantizar l promoción de una cultura de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca

Objetivo específico No. 3: Prevenir los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca

Actividad MGA: Acciones para la prevención de los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca

Producto	Meta	Actividades del proyecto	Insumo	Unidad de medida	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Valor Unitario 2022	Valor Unitario 2023	Valor Subtotal 2022	Valor Subtotal 2023
5. Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos.	10. Cuarenta y dos (42) municipios apoyados en el fortalecimiento de una estrategia de protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado.	1. Realizar (01) jornada de asistencia técnica departamental anual con entrega de la caja de herramientas, en prevencion, protección y garantías de no repetición los municipios del Departamento del Cauca.	Alimentación	Refrigerios	84	84	$ 9.000	$ 9.000	$ 756.000	$ 756.000
				Almuerzos	84	84	$ 16.000	$ 16.000	$ 1.344.000	$ 1.344.000
			Memoria USB (manilla) con la caja de herramientas	unidad	100	100	$ 25.000	$ 25.000	$ 2.500.000	$ 2.500.000
								Totales actividad por año	**$ 4.600.000**	**$ 4.600.000**
		2. Coordinar la realización de un (1) taller de articulación con las autoridades municipales responsables en la protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado en veintiún (21) municipios del Departamento del Cauca.	Alimentación	Refrigerios	25	25	$ 9.000	$ 9.000	$ 225.000	$ 225.000
				Almuerzos	25	25	$ 16.000	$ 16.000	$ 400.000	$ 400.000
								Total actividad por año	**$ 625.000**	**$ 625.000**
	11. 80% hogares víctimas atendidos con ayuda humanitaria en especie (emergencia).	3. Adquirir Kits de habitabilidad, saneamiento básico, alimentación, menaje y alojamiento para la atención de emergencias humanitarias relacionadas con el conflicto armado. Nota 1: los alimentos deben tener fecha de vencimiento superior a 6 meses. En caso de llegar algún producto con una fecha inferior, será devuelto al contratista y se requerirá el cambio inmediato del mismo. Nota 2: los empaques para alimentos deben garantizar que los productos se mantengan frescos y protegidos y deben cumplir con toda la legislación correspondiente sobre higiene alimentaria. Nota 3: Los alimentos y demás elementos deben permanecer en una bodega administrada por el contratista, quien hará entregas parciales de los elementos de acuerdo a las solitudes escritas que realice el interventor del contrato y o la persona delegada para este	Kit de alimentación	Azúcar morena por libra. Peso neto: 500 gr en presentación de bolsa plástica.	1000	1000	$ 2.500	$ 2.500	$ 2.500.000	$ 2.500.000
				Avena en hojuelas de 500 gramos cada paquete en presentación zip pak (empaque resistente).	600	600	$ 3.500	$ 3.500	$ 2.100.000	$ 2.100.000
				Café tostado y molido por libra en presentación doy pack resistente que evita la entrada del oxígeno y la humedad.	600	600	$ 10.000	$ 10.000	$ 6.000.000	$ 6.000.000
				Frijol seco cargamanto o bolón rojo. En presentación de bosa plástica de 500 gr.	1000	1000	$ 5.000	$ 5.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000
				Aceite vegetal en envase plástico con tapa de rosca por 3000 cm3	400	400	$ 20.000	$ 20.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000
				Aceite vegetal en envase plástico con tapa de rosca por 1000 cm3	400	400	$ 8.000	$ 8.000	$ 3.200.000	$ 3.200.000
				Aceite vegetal en envase plástico con tapa de rosca por 500 cm3	400	400	$ 5.000	$ 5.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000
				Leche en polvo entera instantánea, fortificada con vitaminas y minerales en presentación de plástico resistente de 360 gramos.	1000	1000	$ 13.000	$ 13.000	$ 13.000.000	$ 13.000.000
				Lenteja seca en grano en presentación de bolsa plástica por 500 gr.	1000	1000	$ 3.600	$ 3.600	$ 3.600.000	$ 3.600.000
				Harina de maíz amarillo, en presentación de bolsa plástica de 500 gr.	600	600	$ 2.000	$ 2.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000
				Panela morena con registro sanitario vigente empacada en bolsa plástica de 1000 gr.	400	400	$ 3.000	$ 3.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000
				Lomito de atún en agua sin conservantes ni aditivos, empacado en lata abre fácil de 160 gramos.	1000	1000	$ 5.000	$ 5.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000
				Arroz blanco en grano seco, empacado en bolsa plástica de 500 gr.	1000	1000	$ 2.500	$ 2.500	$ 2.500.000	$ 2.500.000
				Chocolate tradicional de mesa sin azúcar, empacado en paquete plástico resistente de 500 gr.	600	600	$ 7.000	$ 7.000	$ 4.200.000	$ 4.200.000
				Sal refinada y yodada para consumo humano empacada en bolsa plástica 1000 gr.	300	300	$ 2.000	$ 2.000	$ 600.000	$ 600.000
				Harina de trigo tradicional fortificada con hierro y vitaminas en presentación de 500 gr.	600	600	$ 1.800	$ 1.800	$ 1.080.000	$ 1.080.000
				Pasta alimenticia natural tipo espagueti empacada en bolsa plástica de 250 gr.	1000	1000	$ 1.800	$ 1.800	$ 1.800.000	$ 1.800.000
			kit de habitabilidad y alojamiento	Colchoneta tipo colchón en espuma gris o rosada cubierta en tela sintética o poli algodón de colores. Densidad 30. Tamaño sencillo 120x190x12 cms. Empacada en bolsa plástica individual.	1000	1000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000.000	$ 150.000.000
				Cobija en lana sencilla de 150 x 200 cms en cualquier color empacada en bolsa plástica individual.	1000	1000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000.000	$ 40.000.000

Gobernación del Cauca

Secretaría de Gobierno y Participación

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Presupuesto detallado

Objetivo general: Fortalecer la capacidad de respuesta institucional para garantizar l promoción de una cultura de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca

Objetivo específico No. 3: Prevenir los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca

Actividad MGA: Acciones para la prevención de los hechos victimizantes en el Departamento del Cauca

Producto	Meta	Actividades del proyecto	Insumo	Unidad de medida	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Valor Unitario 2022	Valor Unitario 2023	Valor Subtotal 2022	Valor Subtotal 2023
		realice el interventor del contrato y o la persona delegada para este propósito. Nota 4: Los elementos a entregar deben estar empacados en costales o cajas de acuerdo a las solicitudes realizadas por el interventor del contrato o su delegado y de acuerdo al número de kits solicitados por escrito.	kit de menaje de cocina	Plato sopa estándar elaborado en pasta resistente en colores azul, rojo o verde oscuro.	1000	1000	$ 1.500	$ 1.500	$ 1.500.000	$ 1.500.000
				Plato seco estándar elaborado en pasta resistente en colores azul, rojo o verde oscuro.	1000	1000	$ 1.500	$ 1.500	$ 1.500.000	$ 1.500.000
				Vaso de 16 onzas, elaborado en pasta resistente en colores azul, rojo o verde oscuro.	1000	1000	$ 1.700	$ 1.700	$ 1.700.000	$ 1.700.000
				Juego de cuchara, cuchillo y tenedor en aluminio.	1000	1000	$ 5.600	$ 5.600	$ 5.600.000	$ 5.600.000
				Olla de tamaño mediano en aluminio con tapa y dos manijas laterales para agarre.	200	200	$ 79.900	$ 79.900	$ 15.980.000	$ 15.980.000
				Sartén de tamaño mediano en aluminio con tapa.	200	200	$ 39.000	$ 39.000	$ 7.800.000	$ 7.800.000
				Jarra en aluminio para café o chocolate.	1000	1000	$ 19.900	$ 19.900	$ 19.900.000	$ 19.900.000
			Kit de aseo personal	Jabón cosmético de tocador o baño de 125 gr. empacado individualmente.	200	200	$ 3.000	$ 3.000	$ 600.000	$ 600.000
				Desodorante protector del sudor (axilas) 1 para mujer y 1 para hombre en presentación estándar individual de 50 gr.	400	400	$ 4.000	$ 4.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000
				Cepillo de dientes para adultos cerda suave en empaque individual.	1000	1000	$ 2.500	$ 2.500	$ 2.500.000	$ 2.500.000
				Paquete de toallas higiénicas femeninas.	1000	1000	$ 4.000	$ 4.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000
				Crema de dientes estándar en presentación de 60 ml empacada en tubo y con tapa sellable.	600	600	$ 3.000	$ 3.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000
				Papel Higiénico en rollo doble hoja mínimo de 50 m empacado en bolsa plástica.	1000	1000	$ 3.000	$ 3.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
			Kit de aseo del hogar y saneamiento básico	Jabón de loza arranca grasa en envase plástico con tapa y presentación de 500 gr.	400	400	$ 4.000	$ 4.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000
				Jabón en polvo detergente en bolsa de 500 gr.	600	600	$ 3.000	$ 3.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000
				Jabón barra azul o blanco para lavar ropa empacado en plástico por unidad de 220 gramos.	600	600	$ 2.000	$ 2.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000
				Bolsas de basura x 10 tipo apartamento.	30	30	$ 3.000	$ 3.000	$ 90.000	$ 90.000
				Tanque de Agua Potable de 250 L.	100	100	$ 160.000	$ 160.000	$ 16.000.000	$ 16.000.000
								Totales actividad por año	**$ 341.150.000**	**$ 341.150.000**
	12. Treinta (30) solicitudes de ayuda humanitaria en modalidad de transporte de emergencia cofinanciadas.	4. Auxilio de transporte en modalidad de emergencias de ayuda humanitaria en temas relacionados con afectacion a la vida la inegridad y la seguridad (riesgo a la vida, reclutamiento de NNJA, victimas de trata de personas y victimas de minas antipersonas)	Global.	Valor de trayecto máximo por persona por vía terrestre.	120	120	$ 500.000	$ 500.000	$ 60.000.000	$ 60.000.000
								Totales actividad por año	**$ 60.000.000**	**$ 60.000.000**
6. Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos.	13. Cuarenta y dos (42) documentos elaborados que permitan la apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y conflicto armado con enfoque diferencial étnico, campesino e intercultural y de género.	5. Contratar una consultoría para la elaboracion de los documentos de apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en el marco del conflicto armado, desde una perspectiva de Memoria Histórica, enfoque diferencial, étnico, campesino, intercultural, de género e imparcialidad académica.	Global	Empresa consultora contratada	1	0	$ 60.000.000	$ 0	$ 60.000.000	$ 0
								Totales actividad por año	**$ 60.000.000**	**$ 0**
								Total Actividades por año	**$ 466.375.000**	**$ 406.375.000**
								Total Objetivo Especifico No. 3	**$ 872.750.000**	

LUIS CORNELIO ANGULO
Secretario de Gobierno y Participación
Proyectó: Angelica Samboni - Contratista Secretaria de Gobierno y Participación
Reviso: Mónica Maryeri Ordoñez - Técnico Adminsitrativo Secretaría de Gobierno y Participación.

Gobernación del Cauca

Secretaría de Gobierno y Participación

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Presupuesto detallado

Objetivo general: Fortalecer la capacidad de respuesta institucional para garantizar l promoción de una cultura de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca

Objetivo específico No. 4: Consolidar institucionalmente los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado

Actividad MGA: Articulacion institucional de los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado en el Departamento del Cauca

Producto	Meta	Actividades del proyecto	Insumo	Unidad de medida	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Valor Unitario 2022	Valor Unitario 2023	Valor Subtotal 2022	Valor Subtotal 2023
7. Servicio de asistencia técnica	14. Un (1) Plan Departamental de prevención, protección y garantías de no repetición	1. Apoyar la realizarion del plan departamental y apoyar la realización de siete (7) jornadas de atención en territorio para la prevención, protección y garantías de no repetición	Alimentación	Refrigerios	140	140	$ 9.000	$ 9.000	$ 1.260.000	$ 1.260.000
				Almuerzos	140	140	$ 16.000	$ 16.000	$ 2.240.000	$ 2.240.000
								Totales actividad por año	**$ 3.500.000**	**$ 3.500.000**
	15. 42 municipios asistidos integralmente en rutas y planes de prevención, protección y garantías de no repetición	2. Asistencia tecnica en la elaboracion y/o actualizacion de veinte (21) Planes de Prevención y Protección de violación a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.	Insumos de papelería	Rollo de cinta	7	7	$ 6.000	$ 6.000	$ 42.000	$ 42.000
				Caja de marcadores permanentes	7	7	$ 20.000	$ 20.000	$ 140.000	$ 140.000
				Papel periódico (pliego)	50	50	$ 1.000	$ 1.000	$ 50.000	$ 50.000
			Alimentación	Refrigerios	100	100	$ 9.000	$ 9.000	$ 900.000	$ 900.000
				Almuerzos	100	100	$ 16.000	$ 16.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000
								Totales actividad por año	**$ 2.732.000**	**$ 2.732.000**
	16. 1 plan departamental de Prevención del reclutamiento, utilización/uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados implementado Organizados GAO, Grupos Armados Organizados residuales GAO-r y/o Grupos Delictivos Organizados GDO.	3. Realizar ocho sesiones del comité departamental de prevencion del reclutamiento, uso, utilizacion y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por GAO y GDO	Alimentación	Refrigerios	240	560	$ 9.000	$ 9.000	$ 2.160.000	$ 5.040.000
				Almuerzos	120	280	$ 16.000	$ 16.000	$ 1.920.000	$ 4.480.000
								Totales actividad por año	**$ 4.080.000**	**$ 9.520.000**
		4. Divulgacion y socializacion del plan departamental de prevencion del reclutamiento, uso, utilizacion y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por GAO y GDO	Alimentacion	Refrigerios	80	0	$ 9.000	$ -	$ 720.000	$ -
				Almuerzos	80	0	$ 16.000	$ -	$ 1.280.000	$ -
			Memoria USB estilo manilla con la informacion de la caja de herramientas	unidad	100	0	$ 25.000	$ -	$ 2.500.000	$ -
								Totales actividad por año	**$ 4.500.000**	**$ -**
	17. Mil doscientas sesenta (1260) personas de los cuarenta y dos (42) municipios capacitados en Educación en el Riesgo de Minas.	5. Capacitar 640 personas en Educación en riesgo de Minas	Alimentación	Refrigerios	320	320	$ 9.000	$ 9.000	$ 2.880.000	$ 2.880.000
				Almuerzos	320	320	$ 16.000	$ 16.000	$ 5.120.000	$ 5.120.000
								Totales actividad por año	**$ 8.000.000**	**$ 8.000.000**
								Total actividades por año	**$ 22.812.000**	**$ 23.752.000**
								Total Objetivo Específico No. 4	**$**	**46.564.000**

$ 1.723.831.464

LUIS CORNELIO ANGULO
Secretario de Gobierno y Participación
Proyectó: Angelica Samboni - Contratista Secretaria de Gobierno y Participación
Reviso: Mónica Maryeri Ordoñez - Técnico Adminsitrativo Secretaría de Gobierno y Participación.

Secretaria de Gobierno y Participación.

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Equipo profesional requerido para la implementación del Proyecto

No.	Cargo	Perfil	Producto	Actividades del Contrato 2022	Actividades del Contrato 2023	Descripcion		Valor mensual	Año 2022	Año 2023	Valor año 2022	Valor Año 2023	Total Perfil	
						Honorarios	Gastos de desplazamiento							
1	Coordinador componente de Derechos Humanos	Profesional de las ciencias humanas, o políticas, o sociales, o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con especialización en las áreas de las ciencia sociales o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con experiencia mínima de un año en temas relacionados con la defensa y promoción de los derechos humanos, o derecho internacional humanitario, o en formulación, ejecución de proyectos en temas de derechos humanos.	1. Sesiones para el Fortalecimiento de la Mesa Territorial de Garantías, los sectores de Protección, Investigación y Judicialización 2. Un acto administrativo para el reconocimiento de la Mesa Territorial de Garantías 3. plan departamental de Prevención del reclutamiento, utilizaciónuso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados, vigencia 2020-2021.	1. Apoyar la secretaria de Gobierno y participación en la realización de una misión de verificación en Departamento del Cauca 2. Realizar y asistir a Dos (2) sesiones por cada sub mesa técnica (prevención, protección, investigación) de la Mesa Territorial de Garantías, que permita articular las acciones contempladas en los Planes Integrales de Prevención y Protección con los planes de acción territorial 3. Acompañar la realización de (4) sesiones de la Mesa Territorial de Garantías de acuerdo con compromisos institucionales establecidos 4. Realizar cuatro sesiones del comité departamental de prevención de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra NNJA 5. Hacer entrega del documento borrador de plan departamental de prevencion de reclutamiento. 6. Hacer seguimiento mensual al cumplimiento de metas y actividades de cada uno de los apoyos profesionales del proyecto: Generación de estrategias para la defensa de los derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca 7. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor y que se encuentren dentro del órbita del objeto contractual	1. Apoyar la secretaria de Gobierno y participación en la realización de una misión de verificación en Departamento del Cauca 2. Realizar y asistir a Dos (2) sesiones por cada sub mesa técnica (prevención, protección, investigación) de la Mesa Territorial de Garantías, que permita articular las acciones contempladas en los Planes Integrales de Prevención y Protección con los planes de acción territorial 3. Acompañar la realización de (4) sesiones de la Mesa Territorial de Garantías de acuerdo con compromisos institucionales establecidos 4. Realizar cuatro sesiones del comité departamental de prevención de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra NNJA 5. Hacer entrega del documento borrador de plan departamental de prevencion de reclutamiento. 6. Hacer seguimiento mensual al cumplimiento de metas y actividades de cada uno de los apoyos profesionales del proyecto: Generación de estrategias para la defensa de los derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario en el Departamento del Cauca 7. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor y que se encuentren dentro del órbita del objeto contractual	$4.000.000	$1.000.000	$5.000.000	11	11	$55.000.000	$55.000.000	$ 110.000.000	
2	Profesional Especializado para el enfoque de atención de las víctimas del conflicto armado	Profesional en ciencias humanas o políticas, o sociales, o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con especialización en las áreas de las ciencia sociales o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con experiencia mínima de seis meses relacionada con la profesión	1. Creación de una estrategia de prevención, protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado de los 42 municipios del departamento del Cauca. 2. 10 sesiones de comités o subcomités de participación de víctimas asistidas. 3. Seguimiento las medidas de atención a víctimas en cumplimiento de fallos de sentencias. 4. Actas técnica de los subcomités de Restitución de Tierras. 5. Actas de asistencia humanitaria de emergencia en modalidad de transporte y en especie (kits) entregada.	1. Apoyar la representación judicial de la Gobernación del Cauca y la Secretaria de Gobierno departamental en las audiencias y mesas de seguimiento a las sentencias de restitución de tierras y/o medidas contempladas en los Autos interlocutorios de justicia transicional. 2. Hacer seguimiento al cumplimiento de los fallos de sentencia proferidos en lo concerniente a las medidas de atención a las víctimas del conflicto armado 3. Brindar asistencia técnica presencial en los municipios del Departamento del Cauca, designados por el supervisor del contrato, en lo referente a las contingencias asociadas al conflicto armado y, acompañar las entregas de ayuda humanitaria inmediata en los municipios que lo requieran, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad. 4. Brindar apoyo técnico y jurídico a la Secretaria de Gobierno y Participación en la implementación de actividades en lo relacionado con la temática de Restitución de Tierras, tanto con las instituciones del SNARV como con los municipios del departamento del Cauca 5. Socializar las sentencias de restitución de tierras a nivel Departamental y efectuar la consolidación de información y seguimiento de las acciones desarrolladas por las Secretarias de la Gobernación del Cauca en cumplimiento de dichas sentencias 6. Actualizar la matriz de seguimiento a las Sentencias de víctimas, donde se evidencien los avances de cada orden impartida a las Secretarias del Departamento. 7. Apoyar a la secretaria técnica del subcomité de Restitución de Tierras, en las actividades relacionadas con planeación de agendas, convocatorias, actas y cuadros de seguimiento de compromisos. 8. Brindar capacitación y asesoría a través de jornadas, talleres o asambleas presenciales o virtuales, al 100% de las comunidades que se encuentren implementando acciones de restitución de tierras en el marco de fallos o sentencias de zonas micro focalizadas y que sean requeridas por el supervisor 9. Brindar apoyo jurídico cuando lo requiera el supervisor, a los plenarios de la Mesa Departamental de víctimas, subcomités, comités ejecutivos y Comité Territorial de Justicia Transicional del Departamento del Cauca. 10. Las demás actividades que le sean asignadas y que transversalicen el cumplimiento de los programas de la Secretaria de Gobierno y Participación, en concordancia con el perfil y objeto contractual.	1. Apoyar la representación judicial de la Gobernación del Cauca y la Secretaria de Gobierno departamental en las audiencias y mesas de seguimiento a las sentencias de restitución de tierras y/o medidas contempladas en los Autos interlocutorios de justicia transicional. 2. Hacer seguimiento al cumplimiento de los fallos de sentencia proferidos en lo concerniente a las medidas de atención a las víctimas del conflicto armado 3. Brindar asistencia técnica presencial en los municipios del Departamento del Cauca, designados por el supervisor del contrato, en lo referente a las contingencias asociadas al conflicto armado y, acompañar las entregas de ayuda humanitaria inmediata en los municipios que lo requieran, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad. 4. Brindar apoyo técnico y jurídico a la Secretaria de Gobierno y Participación en la implementación de actividades en lo relacionado con la temática de Restitución de Tierras, tanto con las instituciones del SNARV como con los municipios del departamento del Cauca 5. Socializar las sentencias de restitución de tierras a nivel Departamental y efectuar la consolidación de información y seguimiento de las acciones desarrolladas por las Secretarias de la Gobernación del Cauca en cumplimiento de dichas sentencias 6. Actualizar la matriz de seguimiento a las Sentencias de víctimas, donde se evidencien los avances de cada orden impartida a las Secretarias del Departamento. 7. Apoyar a la secretaria técnica del subcomité de Restitución de Tierras, en las actividades relacionadas con planeación de agendas, convocatorias, actas y cuadros de seguimiento de compromisos. 8. Brindar capacitación y asesoría a través de jornadas, talleres o asambleas presenciales o virtuales, al 100% de las comunidades que se encuentren implementando acciones de restitución de tierras en el marco de fallos o sentencias de zonas micro focalizadas y que sean requeridas por el supervisor 9. Brindar apoyo jurídico cuando lo requiera el supervisor, a los plenarios de la Mesa Departamental de víctimas, subcomités, comités ejecutivos y Comité Territorial de Justicia Transicional del Departamento del Cauca. 10. Las demás actividades que le sean asignadas y que transversalicen el cumplimiento de los programas de la Secretaria de Gobierno y Participación, en concordancia con el perfil y objeto contractual.	$3.735.000	$800.000	$4.535.000	11	11	$49.885.000	$49.885.000	$ 99.770.000	
3	Apoyo Profesional Especializado No. 1 Enlace para el Plan Departamental y municipales de prevención y protección	Profesional de las ciencias humanas o políticas, o sociales, o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con especialización afín a los Núcleos del conocimiento el perfil profesional, con experiencia mínima de seis meses relacionada con la profesión	1. Un Plan Departamental de prevención, protección y garantías de no repetición 2. 14 municipios asistidos integralmente en rutas y planes de prevención, protección y garantías de no repetición 3. 3 subregiones con mapas de riesgo, para la adopción de estrategias de autoprotección y protección	1. Articular, priorizar y coordinar la realización de 14 talleres de protección, autoprotección y rutas de atención orientados a líderes, lideresas, defensores y defensoras de DDHH y funcionarios públicos 2. Socializar con 21 municipios del departamento la caja de herramientas para la construccion y/o actualizacion de los planes de prevencion, proteccion y garantias de no repeticion. 3. Brindar asistencia técnica en actualización y/o creacion a 14 municipios con relación a los documentos de prevencion, protección y garantías de no repetición 4. Actualizacion del plan de prevencion, proteccion y garantias de no repeticion departamental 5. Apoyar las sesiones ordinarias del comité de PPGNR. (Prevención, protección y garantías de no repetición) departamental y municipales 6. Las demás que le sean asignadas y que se articulen con los objetivos y metas de la Secretaria de Gobierno y Participación (Coordinacion y/ secretario)	1. Articular, priorizar y coordinar la realización de 14 talleres de protección, autoprotección y rutas de atención orientados a líderes, lideresas, defensores y defensoras de DDHH y funcionarios públicos 2. Socializar con 21 municipios del departamento la caja de herramientas para la construccion y/o actualizacion de los planes de prevencion, proteccion y garantias de no repeticion. 3. Brindar asistencia técnica en actualización y/o creacion a 14 municipios con relación a los documentos de prevencion, protección y garantías de no repetición 4. Actualizacion del plan de prevencion, proteccion y garantias de no repeticion departamental 5. Apoyar las sesiones ordinarias del comité de PPGNR. (Prevención, protección y garantías de no repetición) departamental y municipales 6. Las demás que le sean asignadas y que se articulen con los objetivos y metas de la Secretaria de Gobierno y Participación (Coordinacion y/ secretario)	$3.735.000	$500.000	$4.235.000	11	11	$46.585.000	$46.585.000	$ 93.170.000	
4	Apoyo Profesional No. 2 Enlace para la atención de MAPP/ MUSE y AEI.	Profesional de las ciencias humanas o políticas, o sociales, o administrativas, o ingenierías, o económicas, o ciencias de la educación, o jurídicas, o afines, con experiencia mínima de seis meses relacionada con la profesión	1. Siete (7) subregiones implementando acción integral contra Minas Antipersonal, Munición Sin Explosionar y Artefactos Explosivos Improvisadas, como herramienta para la construcción de paz. 2. Un 1 equipo departamental de cuatro (4) personas capacitado y certificado en Educación en Riesgo de Minas. 3. Un (1) acto administrativo de la Mesa de Acción Integral contra Minas Antipersonal formalizado. 4. Mil doscientas sesenta (1260) personas de los cuarenta y dos (42) municipios capacitados en Educación en el Riesgo de Minas.	1. Apoyar en la programación, estructuración, revisión y/o ajuste de los documentos técnicos, jurídicos y/o administrativos necesarios para la realización de cuatro (4) sesiones ordinarias y extra ordinarias del comité departamental de acción integral contra minas antipersonal y hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos. 2. Realizar catorce (14) talleres de educación, prevención y sensibilización en el riesgo de minas antipersonal MAP, MUSE y AEI en los municipios asignados en el Departamento del cauca. 3. Brindar apoyo en la realización de los diferentes talleres, foros y demás eventos que se realicen en cuanto a las graves violaciones a los derechos Humanos e infracciones al derecho internacional Humanitario. 4. Elaborar una estrategia para la implementacion de accion integral contra minas, munision sin explosionar y trampas explosivas en las siete (7) sub regiones del departamento del Cauca 5. Realizar 7 talleres de socialización estrategia para la implementacion de accion integral contra minas, munision sin explosionar y trampas explosivas en las siete (7) sub regiones del departamento del Cauca 5. Actualizar la ruta de atencion a victimas de minas antipersonal, munision sin explosionar y trampas explosivas en el departamento del Cauca. 6. Construccion de el plan departamental de accion integral contra minas antipersonas 7. Las demás actuaciones que sean necesarias para el logro de los productos finales en los programas y proyectos de la Secretaria de Gobierno y Participación (coordinacion y/o secretario)	1. Apoyar en la programación, estructuración, revisión y/o ajuste de los documentos técnicos, jurídicos y/o administrativos necesarios para la realización de cuatro (4) sesiones ordinarias y extra ordinarias del comité departamental de acción integral contra minas antipersonal y hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos. 2. Realizar catorce (14) talleres de educación, prevención y sensibilización en el riesgo de minas antipersonal MAP, MUSE y AEI en los municipios asignados en el Departamento del cauca. 3. Brindar apoyo en la realización de los diferentes talleres, foros y demás eventos que se realicen en cuanto a las graves violaciones a los derechos Humanos e infracciones al derecho internacional Humanitario. 4. Elaborar una estrategia para la implementacion de accion integral contra minas, munision sin explosionar y trampas explosivas en las siete (7) sub regiones del departamento del Cauca 5. Realizar 7 talleres de socialización estrategia para la implementacion de accion integral contra minas, munision sin explosionar y trampas explosivas en las siete (7) sub regiones del departamento del Cauca 5. Actualizar la ruta de atencion a victimas de minas antipersonal, munision sin explosionar y trampas explosivas en el departamento del Cauca. 6. Construccion de el plan departamental de accion integral contra minas antipersonas 7. Las demás actuaciones que sean necesarias para el logro de los productos finales en los programas y proyectos de la Secretaria de Gobierno y Participación (coordinacion y/o secretario)	$3.415.000	$500.000	$3.915.000	11	11	$43.065.000	$43.065.000	$ 86.130.000	
5	Apoyo Profesional No. 3. Enlace jurídico para el impulso de Alertas Tempranas	Profesional de las ciencias humanas o políticas, o sociales, o jurídicas o afines, con experiencia mínima de seis meses relacionada con la profesión	1. 1 plan piloto de derechos humanos de acuerdo al Decreto 660 de 2018 2. 2 estrategias para la promoción de una cultura en derechos humanos dirigida a la promoción de los derechos y liderazgos de las mujeres, la lucha contra la trata de personas y la garantía a la labor de los defensores/as de derechos humanos. 3. 1 Política Pública de Prevención de violaciones a los DDHH ajustada y/o implementada con enfoque diferencial étnico, campesino e intercultural y de género.	1. Preparar los insumos técnicos, jurídicos y administrativos necesarios para el desarrollo de las cuatro (4) sesiones del Comité Departamental de lucha contra la trata de personas 2. Apoyar a la Secretaria de Gobierno y Participación en el desarrollo de las diferentes actividades necesarias para el ajuste y/o actualización, revisión, adopción y socialización del documento borrador de la Política Pública DDHH en el Departamento. 3. Apoyar a la Secretaria de Gobierno y Participación en el acompañamiento, seguimiento, impulso y respuesta de las recomendaciones de las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo 4. Realizar y actualizar la matriz de seguimiento al cumplimiento de las alertas tempranas y sus recomendaciones emitidas por la defensoría del pueblo 5. Realizar un evento de socialización de la ruta en el marco del plan piloto del decreto 660 6. Realizar una jornada de socialización de la actualización del decreto del comité departamental de lucha contra la trata de personas 7. Las demás actuaciones que sean necesarias para el logro de los productos finales en los programas y proyectos de la Secretaria de Gobierno y Participación	1. Preparar los insumos técnicos, jurídicos y administrativos necesarios para el desarrollo de las cuatro (4) sesiones del Comité Departamental de lucha contra la trata de personas 2. Apoyar a la Secretaria de Gobierno y Participación en el desarrollo de las diferentes actividades necesarias para el ajuste y/o actualización, revisión, adopción y socialización del documento borrador de la Política Pública DDHH en el Departamento. 3. Apoyar a la Secretaria de Gobierno y Participación en el acompañamiento, seguimiento, impulso y respuesta de las recomendaciones de las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo 4. Realizar y actualizar la matriz de seguimiento al cumplimiento de las alertas tempranas y sus recomendaciones emitidas por la defensoría del pueblo 5. Realizar un evento de socialización de la ruta en el marco del plan piloto del decreto 660 6. Realizar una jornada de socialización de la actualización del decreto del comité departamental de lucha contra la trata de personas 7. Las demás actuaciones que sean necesarias para el logro de los productos finales en los programas y proyectos de la Secretaria de Gobierno y Participación	$3.415.000	$500.000	$3.915.000	11	11	$43.065.000	$43.065.000	$ 86.130.000	
6	Apoyo Profesional No. 4. Enlace jurídico para el impulso de medidas de protección	Profesional de las ciencias humanas o políticas, o sociales, o jurídicas, o afines, con experiencia mínima de seis meses relacionada con la profesión	1. 1 Estrategia para la divulgación de los Derechos Humanos 2. Un Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos vigencia 2020-2021. 3. 1 ruta diferencial y plan de atención y prevención para mujeres lideresas y defensoras de DDHH	1. Preparar los insumos técnicos, jurídicos y administrativos necesarios para el desarrollo de una (1) estrategia con referencia a la importancia de la labor de los defensores y defensoras de DDHH 2. Apoyar la realización de un evento de lanzamiento de la estrategia referente a la importancia de la labor de los defensores y defensoras de los derechos humanos 3. Construir los insumos de una estrategia de comunicaciones enfocada a la prevención de vulneraciones de DDHH y DIH relacionado con las mujeres lideresas y defensoras de DDHH 4. Realizar 5 talleres de coordinación y articulación de la oferta institucional frente a los liderazgos de las mujeres 5. Las demás actuaciones que sean necesarias para el logro de los productos finales en los programas y proyectos de la Secretaria de Gobierno y Participación (coordinador y/o secretario de gobierno)	1. Preparar los insumos técnicos, jurídicos y administrativos necesarios para el desarrollo de una (1) estrategia con referencia a la importancia de la labor de los defensores y defensoras de DDHH 2. Apoyar la realización de un evento de lanzamiento de la estrategia referente a la importancia de la labor de los defensores y defensoras de los derechos humanos 3. Construir los insumos de una estrategia de comunicaciones enfocada a la prevención de vulneraciones de DDHH y DIH relacionado con las mujeres lideresas y defensoras de DDHH 4. Realizar 5 talleres de coordinación y articulación de la oferta institucional frente a los liderazgos de las mujeres 5. Las demás actuaciones que sean necesarias para el logro de los productos finales en los programas y proyectos de la Secretaria de Gobierno y Participación (coordinador y/o secretario de gobierno)	$3.415.000	$500.000	$3.915.000	11	11	$43.065.000	$43.065.000	$ 86.130.000	
										Total Equipo Profesional		$280.665.000	$280.665.000	$561.330.000

LUIS CORNELIO ANGULO
Secretario de Gobierno y Participación

Proyectó: Angelica Samboni - Contratista Secretaria de Gobierno y Participación

Revisó: Mónica Manyerl Ordoñez - Técnico Administrativo Secretaria de Gobierno y Participación.

Secretaría de Gobierno y Participación

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

item	ZONA	PERNOCTADO	NO PERNOCTADO
1	CENTRO: Cajibio, El Tambo, Piendamo, Timbio, Totoro, Rosas, Tunia, Silvia, Morales, Sotara, Purace	NA	$45.426,00
2	OTROS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	$90.853,00	$45.426,00
3	ZONA DE DIFICIL ACCESO Timbiqui, Lopez de Micay, Santa Rosa, Piamonte	$136.279,00	$72.682,00
4	FUERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$181.705,00	$72.682,00

GASTOS PROMEDIO DE DESPLAZAMIENTO PERSONAL REQUERIDO

item	Profesionales	PERNOCTADO										NO PERNOCTADO							
		Visitas	Otros Municipios	Sub Total	Visitas	Dificil Acceso	Sub Total	Visitas	Fuera del Dpto	Sub Total	TOTAL	Visitas	Centro y Otros Municipios	Sub Total	Visitas	Dificil Acceso y Fuera del Dpto	Sub Total	TOTAL	FINAL
1	Coordinador componente de Derechos Humanos	4	$90.853,00	$363.412,00	1	$136.279,00	$136.279,00	1	$181.705,00	$181.705,00	**$681.396,00**	7	$45.426,00	$317.982,00	1	$72.682,00	$72.682,00	**$390.664,00**	**$1.072.060,00**
2	Profesional Especializado para el enfoque de atención de las víctimas del conflicto armado	3	$90.853,00	$272.559,00	0	$136.279,00	$0,00	0	$181.705,00	$0,00	**$272.559,00**	10	$45.426,00	$454.260,00	2	$72.682,00	$145.364,00	**$599.624,00**	**$872.183,00**
3	Apoyo Profesional Especializado No. 1 Enlace para el Plan Departamental y municipales de prevención y protección	1	$90.853,00	$90.853,00	0	$136.279,00	$0,00	0	$181.705,00	$0,00	**$90.853,00**	8	$45.426,00	$363.408,00	1	$72.682,00	$72.682,00	**$436.090,00**	**$526.943,00**
4	Apoyo Profesional No. 2 Enlace para la atención de MAPP MUSE y AEI.	1	$90.853,00	$90.853,00	0	$136.279,00	$0,00	0	$181.705,00	$0,00	**$90.853,00**	8	$45.426,00	$363.408,00	1	$72.682,00	$72.682,00	**$436.090,00**	**$526.943,00**
5	Apoyo Profesional No. 3. Enlace jurídico para el impulso de Alertas Tempranas	1	$90.853,00	$90.853,00	0	$136.279,00	$0,00	0	$181.705,00	$0,00	**$90.853,00**	8	$45.426,00	$363.408,00	1	$72.682,00	$72.682,00	**$436.090,00**	**$526.943,00**
6	Apoyo Profesional No. 4. Enlace jurídico para el impulso de medidas de protección	1	$90.853,00	$90.853,00	0	$136.279,00	$0,00	0	$181.705,00	$0,00	**$90.853,00**	8	$45.426,00	$363.408,00	1	$72.682,00	$72.682,00	**$436.090,00**	**$526.943,00**

LUIS CORNELIO ANGULO
Secretario de Gobierno y Participación
Proyectó: Angelica Samboni - Contratista Secretaria de Gobierno y Participación
Revisó: Mónica Maryeri Ordoñez - Técnico Adminsitrativo Secretaría de Gobierno y Participación.

Secretaría de Gobierno y Participación

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Cronograma de Actividades

Meta	Actividades	2022												2023											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Cuatro (04) acciones para la divulgación de los Derechos Humanos y el Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos implementadas.	Diseñar dos acciones para la divulgacion de los derechos humanos			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar un encuentro regional para socializar el Plan de Acción de Empresa y Derechos Humanos vigencia 2020-2021.			X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X			
2. Cuatro (4) estrategias para la promoción de una cultura en derechos humanos dirigida a la promoción de los liderazgos de las mujeres, la lucha contra la trata de personas y la garantía a la labor de los defensores/as de derechos humanos.	Diculgacion dos (2) estrategias referentes a: a.) Importancia de la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y b.) Prevención de violencias contra las mujeres			X	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X	X			
	Realizar el lanzamiento de dos (2) estrategias referentes a: a.) Importancia de la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y b.) Prevención de violencias contra las mujeres.					X	X	X	X	X								X	X	X	X	X			
	Realizar cinco (5) sesiones del Comité departamental de Lucha contra la trata de personas		X		X		X		X			X			X		X		X		X			X	
	Realizar diez(10) talleres de prevención de violencia basada en género en los municipios afectados por delito de feminicidio.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Contratar una consultoria para el fortalecimiento de los derechos humanos y la cultura de paz en el Departamento del Cauca		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3. Siete (7) subregiones con mapas de riesgo, para la adopción de estrategias de autoprotección y protección.	Contratar una (1) empresa consultora para la construcción de siete (7) mapas de riesgo para la adopción de estrategias de autoprotección y protección.		X	X	X	X	X	X																	
	Realizar catorce (14) talleres de protección, autoprotección y rutas de atención orientados a lideres, lideresas, defensores, defensoras de derechos humanos y funcionarios públicos de los municipios priorizados.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. 100% medidas de reparación a víctimas apoyadas para el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Dotar a las comunidades los insumos acordados en el marco del cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Dieciséis (16) subcomités de seguimiento al cumplimiento de las órdenes contenidas en Sentencias.	Realizar ocho (08) sesiones del Subcomité Técnico de Restitución de Tierras.		X		X	X	X	X	X	X	X				X		X	X	X	X	X	X	X		
6. Treinta (30) sesiones para el Fortalecimiento de la Mesa Territorial de Garantías, los sectores de Protección, Investigación y Judicialización.	Realizar tres misiones de verificacion en el Departamento del Cauca		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar cuatro (4) sesiones por cada sub mesa técnica (prevención, protección, investigación) de la Mesa Territorial de Garantías.			X			X			X			X			X			X			X			X
	Realizar cuatro (4) sesiones de la Mesa Territorial de Garantías						X	X											X	X					
7. Un (1) plan colectivo de derechos humanos de acuerdo al Decreto 660 de 2018 implementado.	Realizar un encuentro pedagogico programa integral de garantias para mujeres defensoras		X	X	X	X	X	X	X	X	X														
	Elaborar un documento con la comunidad focalizada que permita la actualización de escenarios de riesgo, línea de tiempo y capacidades institucionales, sociales y protocolos de actuación 2022-2023		X	X	X	X	X								X	X	X	X	X						
8. Una (1) Política Pública de Prevención de violaciones a los Derechos Humanos ajustada y/o implementada con enfoque diferencial étnico, campesino, intercultural y de género.	Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención y protección para el territorio identificado en el marco de plan piloto- Cauca 660 y diculgacion de la ruta		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
	Contratar una firma consultora - escuela de formacion para el fortalecimiento de los DDHH y liderezgo social en el Norte del Cauca																								
	Aprobacion y socializacion de la política pública de prevención de violaciones a los DDHH implementada y/o ajustada con enfoque diferencial étnico, campesino e intercultural y de genero		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9. Siete (7) subregiones implementando acción integral contra Minas Antipersonal, Munición Sin Explosionar y Artefactos Explosivos Improvisadas, como herramienta para la construcción de paz.	Realizar siete (7) taller con alcaldes, personeros, secretarios de gobierno, enlaces de victimas y comisarios de familia de los cuarenta y dos (42) municipios sobre las rutas de atención de Munición sin Explosionar MUSE, Minas Antipersonal MAP y Artefactos Explosivos Improvisados AEI.				X	X	X		X	X	X		X			X	X	X		X	X		X	X	
10. Cuarenta y dos (42) municipios apoyados en el fortalecimiento de una estrategia de protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado.	Realizar (01) jornada de asistencia técnica departamental anual con entrega de la caja de herramientas, en prevencion, protección y garantías de no repetición los municipios del Departamento del Cauca.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Coordinar la realización de un (1) taller de articulación con las autoridades municipales responsables en la protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado en veintiún (21) municipios del Departamento del Cauca.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. 80% hogares víctimas atendidos con ayuda humanitaria en especie (emergencia).	Adquirir Kits de habitabilidad, saneamiento básico, alimentación, menaje y alojamiento para la atención de emergencias humanitarias relacionadas con el conflicto armado.		X	X	X	X									X	X	X	X							
12. Treinta (30) solicitudes de ayuda humanitaria en modalidad de transporte de emergencia cofinanciadas.	Treinta (30) solicitudes de ayuda humanitaria en modalidad de transporte de emergencia cofinanciadas.							X	X	X	X	X	X							X	X	X	X	X	X

Secretaría de Gobierno y Participación

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Proyecto: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Cronograma de Actividades

Meta	Actividades	2022												2023											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
13. Cuarenta y dos (42) documentos elaborados que permitan la apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y conflicto armado con enfoque diferencial étnico, campesino e intercultural y de género.	Contratar una consultoría para el seguimiento y archivo de los documentos de apropiación histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en el marco del conflicto armado, desde una perspectiva de Memoria Histórica, enfoque diferencial, étnico, campesino, intercultural, de género e imparcialidad académica.		X	X	X	X	X																		
14. Un (1) Plan Departamental de Prevención, Protección y Garantías de no repetición formulado e implementado.	Apoyar la realizarion del plan departamental y apoyar la realización de siete (7) jornadas de atención en territorio para la prevención, protección y garantías de no repetición		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15. Cuarenta y dos (42) municipios asistidos integralmente en rutas y planes de prevención, protección y garantías de no repetición.	Asistencia tecnica en la elaboracion y/o actualizacion de veinte (21) Planes de Prevención y Protección de violación a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16. Un (1) Plan departamental de Prevención del reclutamiento, utilización/uso y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de Grupos Armados Organizados GAO, Grupos Armados Organizados residuales GAO-r y/o Grupos Delictivos Organizados GDO.	Realizar ocho sesiones del comité departamental de prevencion del reclutamiento, uso, utilizacion y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por GAO y GDO		X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X			
	Divulgacion y socializacion del plan departamental de prevencion del reclutamiento, uso, utilizacion y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por GAO y GDO		X	X	X	X	X																		
17. Mil doscientas sesenta (1260) personas de los cuarenta y dos (42) municipios capacitados en Educación en el Riesgo de Minas.	Capacitar 640 personas en Educación en riesgo de Minas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LUIS CORNELIO ANGULO
Secretario de Gobierno y Participación
Proyectó: Angelica Samboni - Contratista Secretaria de Gobierno y Participación
Revisó: Mónica Maryeri Ordoñez - Técnico Adminsitrativo Secretaría de Gobierno y Participación.